

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ACADEMIA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS**

**SISTEMATIZACIÓN DEL CURRÍCULUM DE
LA EDUCACIÓN DEL QUEHACER POLÍTICO AMBIENTAL
GENERADO, EN LA LUCHA ECOLÓGICA POPULAR, POR
LA DEFENSA DEL PARQUE ECOLÓGICO "LA LOMA".
1990 - 2001**

T E S I N A

QUE PRESENTA

MAURO PÉREZ SOZA
MATRICULA: 95195040

**PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
LA ESPECIALIDAD EN
FORMACIÓN DE EDUCADORES DE ADULTOS**

A S E S O R

MAESTRO. MARTÍN LINARES JIMÉNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO, DF.
2003**

El currículum de la educación del quehacer político ambiental, esta encarnado en la comunidad lomeña, formando parte de su patrimonio cultural, de su capital social, de su memoria histórica colectiva, por estar en acción es un currículum en movimiento, el cual en las situaciones más difíciles se transforma en: El espíritu de lucha de La Loma. El cual transmite a los protagonistas del momento, todo el capital social curricular, transformándose en las siguientes cuatro armas de lucha:

- **La Unidad;**
 -
- **La Organización;**
 -
- **La Movilización y**
 -
- **La Denuncia.**

Mauro Pérez Soza

INTRODUCCIÓN	5
1. Presentación	5
2. Currículum del quehacer político ambiental	7
3. Metodología	9
CAPÍTULO 1	
ELEMENTOS PARA EL CONTEXTO	10
1. Neoliberalismo, Globalización y Medio Ambiente de México.	10
2. A Diez años de La Cumbre de la Tierra, 1992- 2002.	13
3. El Desarrollo Sustentable del Distrito Federal.	17
4. El Parque Ecológico La Loma.	19
CAPÍTULO 2	
MARCO TEÓRICO	21
1. La Pedagogía de La Esperanza.	21
2. La Deontología.	24
3. El Pensamiento Complejo.	27
4. La Permacultura.	28
CAPÍTULO 3	
LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LA LOMA 1990 –2001	31
1. 1991 ¡ Casas, Sí, árboles también, pero cada cosa en su lugar !.	32
2. 1993 ¡ Paren a la Señora Cramer !	34
3. 1994 ¡ Nadie dentro de la loma !.	36
4. 1998 ¡ No, Lazos, no.!	37

5. 1999 ¡ Ya Basta !.	39
6. 2000 ¿ Área Natural Protegida o Área de Valor Ambiental ?.	42
CAPÍTULO 4	
ANÁLISIS CURRICULAR	43
1. ¿ Qué ha permitido a la comunidad, aprender a defender la loma?	43
2. ¿ Cuáles son las lecciones aprendidas?	45
3. ¿Cuál es el patrimonio curricular comunitario?	48
CAPÍTULO 5	
EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	51
1. Logros.	51
2. Impactos.	51
3. Problemas.	52
4. Aportes.	52
5. Retos.	53
6. Planeación estratégica.	53
CAPÍTULO 6	
LA FORMACIÓN DE EDUCADORES POLÍTICO AMBIENTALES	54
Lectura 1: LOS FRACASOS DEL DESARROLLO	56
Lectura 2: TEPOZTLÁN, UNA HISTORIA DE RESISTENCIA Y DIGNIDAD	62
CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXO	68

INTRODUCCIÓN

1. Presentación.

*“Viviendo mientras escribo,
la coherencia entre lo escrito,
lo dicho, lo hecho, lo haciéndose”.*

Paulo Freire

La alegría de llegar al final del trabajo de sistematización del currículum de la educación del quehacer político ambiental, generado en la lucha ecológico popular, por la defensa del parque ecológico “La Loma”, es mayor, si se toman en cuenta los siguientes elementos:

1. El compromiso con los jóvenes y adultos, que están por cumplir trece años de quehacer político ambiental en la lucha por la defensa de La Loma, en éste año de 2003, a quienes les pertenece el producto de la presente investigación.
2. La esperanza de que las nuevas generaciones de niños y jóvenes, conozcan de la lucha de sus padres y abuelos, para que no olviden el costo social que ha tenido el contar con un espacio donde puedan hacer deporte, disfrutar del ambiente y recrear el espíritu.
3. Dar cuenta como alumno y egresado de la especialidad en formación de educadores de jóvenes y adultos del quehacer educativo pendiente, al haber cursado dichos estudios de postgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, hace ocho años.
4. Como sociólogo de la educación, continuar aprendiendo a investigar, dentro del campo de la formación de educadores de jóvenes y adultos.
5. Finalmente, dar seguimiento a la construcción de un objeto de estudio, como es el análisis de la generación y desarrollo del currículum del quehacer político, lo que me permite avanzar en el proceso de institucionalización del Instituto para la educación del quehacer político, INPOL, “Ricardo Flores Magón”, a cinco años de su fundación.

El producto de la sistematización, se presenta de la manera siguiente:

Se expone en un primer momento los aspectos centrales de la Metodología que se utilizó, para poder llevar adelante la investigación, destacando el momento inicial, del que se parte o se entra, a la sistematización y el punto de llegada o de salida de la misma.

Contextualizar la sistematización, fue una tarea de la que se da cuenta en el primer capítulo: Elementos para el contexto, mismo que fue estructurado en base a una radiografía social, siguiendo una visión Gloncal, cuyo recorrido va del análisis del Neoliberalismo, La Cumbre de la Tierra de 1992, El desarrollo sustentable del Distrito Federal , hasta llegar al Parque Ecológico La Loma, nivel local, donde se realiza la investigación.

El sustento teórico de la sistematización, se desarrolla en el segundo capítulo, en el cual se expresan las ideas y propuestas de estudiosos de distintas disciplinas como son: La pedagogía de la esperanza (Paulo Freire); La deontología (Fernando Savater); El pensamiento complejo (Edgar Morín); y La permacultura (Bill Mollison) .

En el capítulo tres, se recupera la lucha ecológico popular por la defensa de La Loma, periodo 1990-2001, por medio de un recuento histórico que va narrando desde la oposición a la construcción de la Villa de la Solidaridad, en terrenos del parque, hasta el momento de la promoción de la declaratoria de éste, como Área Natural Protegida, por parte del Comité pro-defensa del parque ecológico La Loma.

El punto central de la sistematización, es el análisis curricular, que esta contenido en el capítulo cuatro, en el que participan los principales protagonistas de la lucha ecológico popular, mediante las respuestas a una serie de preguntas, de donde se desprende el análisis del currículum de la educación del quehacer político ambiental.

Lo anterior, me permitió desarrollar la evaluación y planeación estratégica, capítulo cinco, donde propongo la misión, la visión y la filosofía de la lucha ecológico popular por la defensa del parque ecológico La Loma.

En el capítulo seis, recupero la experiencia pedagógica de la mencionada lucha popular, con la finalidad de proponer una serie de pistas, para la formación de educadores del quehacer político ambiental, donde incluyo dos lecturas, para provocar por parte del facilitador-acompañante, procesos de enseñanza aprendizaje.

Finalmente expreso una serie de conclusiones, las cuales si bien son producto final del trabajo de sistematización, algunas de ellas, por sus características, son el punto de partida, para nuevas investigaciones, sabiendo de antemano que existen educadores, que sabrán aprovechar el producto de la sistematización, para continuar trabajando por hacer de la educación de jóvenes y adultos un espacio de encuentro, para convocar, organizar y educar la esperanza.

2. Currículum del quehacer político ambiental.

*Un día comenzaron a aprender luchando,
al grito de: ¡ El pueblo consciente, defiende el medio ambiente !*

Mauro Pérez Soza

Haber logrado la sistematización de la construcción social de un currículum, como egresado de la especialidad en formación de educadores de jóvenes y adultos, fue posible, gracias a la experiencia previa, adquirida en la elaboración de una investigación, para tesis de licenciatura en sociología de la educación, con el tema: Sistematización del currículum del Instituto para la educación del quehacer político INPOL, “Ricardo Flores Magón”, espacio educativo al cual contribuí a fundar en el otoño de 1998, en el municipio de San Martín de las Pirámides, en Teotihuacan, Estado de México.

El asumir la paternidad del INPOL, e investigar el proceso de sistematización, generación y desarrollo curricular, da por resultado, contar también, con un objeto de estudio y una línea de investigación dentro del campo de la educación en general y particularmente en el área de la formación de educadores de personas jóvenes y adultas.

El currículum de la educación del quehacer político ambiental, se generó en la lucha ecológica popular, por la defensa del parque ecológico la loma (1990-2001), forma parte del quehacer político educativo del INPOL y es patrimonio de las personas jóvenes y adultas que realizan su quehacer político ambiental.

La sistematización se fundamenta en el concepto de currículum, propuesto por Nelson Ernesto López Jiménez:

“CURRÍCULUM ES EL PROCESO DE PERMANENTE BÚSQUEDA, DE NEGOCIACIÓN, DE VALORACIÓN, DE CRECIMIENTO Y DE CONFRONTACIÓN ENTRE LA CULTURA UNIVERSAL Y LA CULTURA DE LA COTIDIANIDAD, Y LA SOCIALIZACIÓN ENTRE LA CULTURA DE DOMINACIÓN Y LA CULTURA DOMINADA”.
(López, 1999;52)

La definición anterior, rechaza el debate curricular centrado en el plan de estudios y toma distancia frente al concepto de asignatura, fortaleciendo, así la construcción de núcleos temáticos y problemáticos desarrollados mediante la conformación de colectivos de educadores y educandos.

Logrando con lo anterior que la teoría y la práctica curricular, superen la problemática existente entre el contexto de formulación del currículum y el de su ejecución, haciendo posible la síntesis constructiva de la relación entre educación y sociedad; saber escolar y extraescolar; saber académico y saber cotidiano.

Por lo que encontrar el significado de una palabra, no es, solamente buscar en el diccionario, es también, comprender la relación que guarda con la vida cotidiana de cada uno de los sujetos que la usan y que tiene una representación de lo que ella refiere.

Por lo que corresponde al concepto: Quehacer Político Ambiental, lo defino como: ***Actitud ante la vida, al luchar por un ambiente sustentable.***

El Quehacer Político Ambiental puede definirse, también, a partir de las raíces de las palabras:

Quehacer, (*de qué y hacer*):acción, ocupación alusiva a un tema.

Político , (*del latín, politicus, y del griego, politikós*), polis, ciudad, perteneciente o relativo a la política, cortés, urbano. Versado en cosas del gobierno y negocios del Estado.

Ambiental ,(*de ambiente ó medio ambiente*), refiriéndose al ser humano en su relación total y a la vez compleja, con los otros seres humanos y con los demás componentes del ecosistema, que influye en el desarrollo y en las actividades fisiológicas, psicológicas y sociales del mismo.

De donde concluyo que el Quehacer político ambiental es: ***Una ocupación política, relacionada con el medio ambiente***, dentro del área de la educación de jóvenes y adultos, para la promoción social y participación ciudadana.

Ocupación política ambiental, en la cual, un individuo, una organización o un conjunto de individuos, cuentan con nuevos elementos de participación, de propuestas, para alcanzar sus propias reivindicaciones, ocupándose de la política ambiental o como parte de un proceso de educación de su quehacer político ambiental.

El campo de la educación de las personas jóvenes y adultas, es el marco en el que la sistematización del currículum de la educación del quehacer político ambiental, encuentra su real dimensión educativa, al compartir ésta, con los educadores, particularmente con aquellos cuya tarea es la formación de educadores.

3. Metodología.

La metodología diseñada respondió a las necesidades planteadas, por los dos momentos de la sistematización: La reconstrucción del complejo proceso de la lucha ecológica popular por la defensa de la loma y desentrañar de la memoria colectiva, el currículum de la educación del quehacer político ambiental, por ello se utilizó el modelo metodológico de Mario T Peresson. que da cuenta de la sistematización de un proyecto de Teología Popular con dimensión educativa. (Peresson,1996).

Las siguientes cuatro preguntas, sirven de punto de partida o de entrada, para la sistematización:

1. *¿ Qué ha permitido a la comunidad aprender a defender la loma? .*
2. *¿ Existe un currículum de la educación del quehacer político ambiental?.*
3. *¿ Cuáles son las lecciones aprendidas en la lucha ecológica popular por la defensa de la loma?.*
4. *¿ Qué elementos hay que cuidar, para proyectarlos hacia el futuro, en la lucha ecológica popular por la defensa de la loma ?.*

Como parte del proceso metodológico, entrevisté a los principales protagonistas de la lucha ecológica popular por la defensa de la loma: Sra. Julia Gachúz Pérez, presidenta del Comité pro defensa; Sr. Sergio Silva Ruíz, quien dio en 1991, la primera voz de alarma, cuando se pretendió construir en terreno de la loma “La Villa de la Solidaridad” ; Profesor Bernardino Montaña, siempre dispuesto a defender a la loma, Señor; Arturo Hidalgo, conductor de los primeros pasos de la movilización popular en defensa de la loma, junto con Eduarda Jiménez Acuña, “Lala” principal oradora en los actos de masas en defensa de la loma.

Cada uno de los entrevistados, antes mencionados, participo con sus testimonios, y respuestas, con dicho material, se fue dibujando el perfil del currículum de la educación del quehacer político ambiental, imprimiéndole a la sistematización, la característica de investigación participante.

Dicho alumbramiento colectivo fue conducido por el que estas líneas escribe, asumiendo como investigador y especialista, el rol de facilitador-acompañante.

Para continuar con el proceso de la sistematización, se necesitó hacer una lectura del currículum generado, de cara al contexto actual, para lo cual Peter Mc. Laren, señala al respecto: “ *Sin una visión del mañana, la esperanza es imposible. El pasado no genera esperanza, a no ser por los momentos en los que a uno se le recuerdan los rebeldes y atrevidos episodios de pelea*”. (Mc Laren, 2001;214)

CAPÍTULO 1

ELEMENTOS PARA EL CONTEXTO.

1 . Neoliberalismo, Globalización y Medio Ambiente de México.

Para contextualizar la lucha ecológica popular por la defensa de La Loma y el proceso de generación del currículum de la educación del quehacer político ambiental, fue necesario enmarcar ambos en los efectos del neoliberalismo y la globalización, sobre el medio ambiente de nuestro país, comenzando por precisar, qué se entiende por neoliberalismo, globalización e incluso por medio ambiente:

El Neoliberalismo se basa en los siguientes principios:

- Desmantelamiento del estado benefactor;
- Propiedad privada capitalista y distribución desigual como bases de la libertad;
- Individualismo posesivo esencialmente económico;
- Democracia concebida sólo en su valor instrumental y en forma limitada;
- Disolución de las concepciones “obsoletas” de soberanía y nación, para eliminar obstáculos a la globalización;
- Defensa de la igualdad formal, lo que los gobernantes llaman: “el imperio de la ley”.

Los inspiradores principales del neoliberalismo son: Friedrich von Hayer y Milton Friedman. (Vargas,1999;1)

Por lo que toca a la globalización:

Desde la década pasada el campo de estudio de la economía ha estado centrado en el fenómeno de la “globalización económica”. Se trata de algo que en apariencia, en tanto describe, también explica muchos de los cambios trascendentales ocurridos en la economía política global de las postrimerías del siglo XX.

Si bien la globalización económica se sitúa actualmente en el centro de las inquietudes, su significado e importancia precisos continúan siendo objeto de acalorados debates entre los estudiosos del tema.

La palabra “globalización”, se utilizó por primera vez en el año de 1960, para concluir en la repentina popularidad de la expresión “globalización económica”. Durante los últimos diez años se considera a la globalización como un fenómeno

donde bienes y servicios, así como diversos factores de la producción, se intercambian cada vez más a escala mundial, la globalización, por tanto, no es exclusivamente un fenómeno económico, ya que sólo vista desde lo político, social y cultural es posible llegar a su descripción integral. (Braudel, 1980; 17).

Esta globalización, selectiva y excluyente, más bien implica una polarización, por haber profundizado el antagonismo entre:

- El mundo desarrollado y el subdesarrollado;
- El de los ricos y los pobres;
- El de los que saben y los que no saben;
- El de los blancos y los de color;
- El del hombre y de la mujer;
- El del derroche y del consumo, preferentemente, frente a la crisis de sustentabilidad ambiental.

Como “tiempos violentos”, la han calificado un grupo de científicos sociales latinoamericanos por la gravedad de la crisis social que afecta al conjunto de América Latina. (Gorostiaga, 2000,3).

Medio Ambiente:

Es el conjunto de circunstancias o condiciones físicas y químicas exteriores a un ser vivo que influyen en el desarrollo y en las actividades fisiológicas del mismo, así como también el conjunto de factores bióticos y abióticos y sus interacciones.(Diccionario de ecología...)

El Medio Ambiente es la suma total de todas las condiciones externas, circunstancias o condiciones físicas o químicas que rodean a un organismo o a un grupo de organismos y que influye en el desarrollo y las actividades fisiológicas de los mismos.

Al hablar de Medio Ambiente, nos referimos al ser humano en su relación total con los otros seres humanos y con los demás componentes del ecosistema.

La interacción del neoliberalismo, la globalización y el medio ambiente en México:

La política neoliberal del actual gobierno Foxista, al igual que la de sus antecesores, Miguel de la Madrid Hurtado (1982-88); Carlos Salinas de Gortari (1988-94) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) en el sentido de: “dejar hacer, dejar pasar”, ha resultado particularmente perversa y aberrante en lo referente a la gestión, regulación y planeación ambiental.

Por lo que son evidentes los signos de lo que se ha dado en llamar; **crisis del medio ambiente**, esto como resultado de las formas específicas del crecimiento

económico del país, cuya práctica ha sido la explotación de los recursos naturales bajo una racionalidad de corto plazo, lo que actualmente amenaza las posibilidades de nuestro país, para lograr un desarrollo sustentable.

En ese sentido, son preocupantes los problemas de contaminación, deterioro y agotamiento de recursos y zonas naturales, así como las repercusiones que estos procesos tienen para la calidad de vida de los mexicanos.

El país se enfrenta a serios desequilibrios y deterioros ambientales provocados tanto por la ausencia de adecuadas políticas de gestión y administración del ambiente como por la falta de voluntad y capacidad del estado para llevarlas a cabo. El resultado ha sido un deterioro severo de nuestros recursos naturales, el cual pone en riesgo nuestras posibilidades futuras de desarrollo.

Bajo este esquema socioeconómico imperante, la forma en como están siendo aprovechados estos recursos en nuestro país dista mucho de ser integral, cuando no llana y sencillamente incalificable y criminal; ello es expresión de un despilfarro y sobreexplotación, lo que incluso compromete el futuro desarrollo y la soberanía nacional. Como por ejemplo la dependencia de alimentos, sobre todo maíz, que se compra al extranjero.

Tratar el tema de los recursos naturales en un país tan grande, extremadamente diverso y extraordinariamente abundante como es México, significa una tarea compleja, debido a que no existen, hasta la fecha, datos, estadísticas y estudios completos sobre todos y cada uno de nuestros recursos naturales, por lo que su inventario está aún pendiente.

La escasez del agua, la contaminación del aire, la distribución del suelo entre zonas urbanizadas y áreas verdes, el deterioro resultado de la producción agropecuaria, industrial, pesquera y de energía, así como la insuficiente o inadecuada gestión de los desechos líquidos, sólidos y especialmente los tóxicos y peligrosos, ponen en riesgo extremo el bienestar y la propia vida de los habitantes de diversas zonas del país.

De continuar las tendencias de impactos ambientales negativos, provocados por el modelo de desarrollo vigente e incrementados bajo la bandera del neoliberalismo, la globalización económica y la inserción del país en los mercados internacionales, las amenazas a la salud pública y las catástrofes ambientales van a ser crecientes.

Aire, agua y suelos, están afectados ya sea por su escasez o agotamiento, o bien por procesos de contaminación y deterioro. Las malas políticas de gestión y normatividad ambiental, el ocultamiento de la información, la desidia, ignorancia, la simulación o corrupción han sido constantes por décadas en la administración y manejo de lo que es el patrimonio de todos los Mexicanos.

El Segundo Foro Social Mundial

“Otro Mundo es Posible” fue la consigna que agrupó a miles de hombres y mujeres, bajo el mismo cielo de Porto Alegre, Brasil, para dar vida al Segundo Foro Social Mundial (FSM), a principios de 2002. Surgiendo la decisión de pasar a la definición general de que otro mundo es posible, al trazo de iniciativas, para hacer eso una realidad, o, dicho de otro modo, de transitar de la esperanza a la realización de la esperanza.

Un Mundo sin Guerras es posible, Un mundo sin deuda externa, es posible, La esperanza de un futuro decente partió sustancialmente de los que reunidos en Porto Alegre, hicieron una contribución a un Mundo en Paz.

El Foro Social Mundial no trazo directrices para la acción concreta, pero ayudó a la coordinación práctica de redes para la coordinación y cooperación, no dio una plataforma programática, pero sí ofreció un horizonte de lucha más amplio:

“LA RESISTENCIA CONTRA EL NEOLIBERALISMO, MILITARISMO Y LA GUERRA; POR LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL”.

Según Bonaventura de Sousa Santos, uno de los más prestigiados sociólogos lusitanos:

”La vieja izquierda tiene varios problemas. El más grande es la crisis ideológica. Hay falta o exceso de ideología. Nació dentro del Estado y aún no está preparada para las luchas globales. Fue creada en una dicotomía: El reformismo y la revolución. En este momento, no hay ninguno de ellos, pero la vieja izquierda piensa exclusivamente en ese paradigma. La nueva izquierda intenta pensar nuevos conceptos para una nueva lucha”. (La Jornada, 17 de febrero de 2002).

2 . A diez años de la Cumbre de la Tierra. 1992-2002

La necesidad de fomentar un desarrollo sustentable fue planteada a principios de la década de los años ochenta, a partir de una mayor conciencia creada en muchos países acerca del deterioro ambiental y especialmente de sus repercusiones globales.

Como resultado de esta necesidad, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció, en 1984, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, presidida por la primera ministra de Noruega , la Sra. Gro Harlem Brundtland.

Esta comisión se abocó al análisis y documentación de la vinculación del desarrollo y el medio ambiente, concluyendo que ambos procesos podrían ser armonizados en un solo concepto de **desarrollo sustentable** . En este sentido, en

1987 el informe de la Comisión, conocido como Informe **Brundtland**, constituyó un importante antecedente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD). Llevada a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992, en la cual las naciones estuvieron representadas por sus jefes de Estado, convirtiéndola en la **Primera Cumbre de la Tierra**. De esta Cumbre se llegó a una declaración de principios básicos como guía de conducta para las naciones frente al medio ambiente y al desarrollo, a fin de asegurar la viabilidad futura del planeta.

De igual manera, se definió una agenda de acción, el **Programa 21**, que establece por acuerdo de la comunidad internacional, las acciones que deberán emprender cada una de las naciones, desde ese momento y hasta el siglo XXI, para transitar a un desarrollo sustentable, estableciéndose prioridades, metas y asignación de recursos y responsabilidades.

Las estrategias de esta agenda se orientan a modificar las actividades humanas con el fin de minimizar el deterioro ambiental y garantizar la sustentabilidad en los procesos de desarrollo.

El enfoque del desarrollo sustentable que se ha difundido ha implicado un amplio proceso de reelaboración de esquemas, instituciones, mecanismos operativos, y está generando avances en campos como el del desarrollo rural, la economía ambiental, y obligando a revisar la relación ambiente y desarrollo en todos los ámbitos de las políticas nacionales e internacionales.

La Agenda 21 aborda los problemas acuciantes de hoy y también trata de preparar al mundo para los desafíos del próximo siglo. Refleja un consenso mundial y un compromiso político al nivel más alto sobre desarrollo y la cooperación en la esfera del medio ambiente. Su ejecución que incumbe, ante todo, a los gobiernos. Ha sido abandonada, por estos, a lo largo de sus primeros diez años de vida.

Las estrategias, planes, políticas y procesos nacionales son de capital importancia para conseguir esto, los cuales desgraciadamente no han sido encaminadas para dicho propósito. La cooperación internacional debe apoyar y complementar tales esfuerzos nacionales. En este contexto, el sistema de las Naciones Unidas tiene una función clave que desempeñar. Otras organizaciones internacionales, regionales tienen también que contribuir a ese esfuerzo. Asimismo se debe alentar la participación más amplia del público y la participación activa de las organizaciones no gubernamentales ONG's, siendo éstas últimas las verdaderas impulsoras de políticas públicas para lograr la sustentabilidad del ambiente.

La consecución de los objetivos de la Agenda 21 en lo que se refiere al desarrollo y al medio ambiente requerirá una corriente substancial de recursos financieros nuevos y adicionales hacia los países en desarrollo, a fin de cubrir los gastos suplementarios ocasionados por las medidas que habrán de tomar para hacer frente a los problemas del medio ambiente mundial y para acelerar el desarrollo sustentable.

El Segundo Foro Social Mundial y el Medio Ambiente.

Convertido en el mayor evento antiglobalización neoliberal, el segundo Foro Social Mundial (FSM) celebrado en la ciudad de Porto Alegre, al sur de Brasil del 31 de enero al 5 de febrero del año 2002, tocó también el tema de medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Sara Larraín, una reconocida activista ambiental chilena, coordinadora del Programa Cono Sur Sustentable, que incluye los capítulos locales de ese programa en Brasil, Chile, Uruguay, y miembro del International Forum on Globalización y una de las principales animadoras cree que en el FSM, se registraron avances hacia la Cumbre Río+10, al presentarse propuestas concretas para La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, que se realizó en Septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica.

Por lo que el FSM representa un avance enorme para el movimiento ciudadano global, que empieza a estructurar una agenda socio-ambiental propia, con propuestas alternativas al paradigma de desarrollo neoliberal.

Al tema de la sustentabilidad y el medio ambiente se le dedicó un día completo en el FSM, con talleres y conferencias acerca del agua, el acceso a la tierra y la soberanía alimentaria. Se expresó ahí la necesidad de una resignificación del desarrollo, porque ambiente y sustentabilidad incluyen los aspectos de equidad social. Este paradigma socio-ambiental fue un aporte fundamental del FSM.

Es muy difícil que el movimiento ciudadano a nivel global supere una agenda reactiva a la globalización neoliberal. Para tener iniciativa política, la sociedad civil requiere su propio proyecto de sociedad y desarrollo. En este foro se dio el primer paso en esa dirección.

Hubo una reunión preparatoria de la sociedad civil de América Latina en octubre de 2001 en Brasil, Allí se ratificó la validez de la Agenda 21 adoptada en la Cumbre de la Tierra de 1992, pero se reconoció el fracaso de la realización de los compromisos. En Porto Alegre, se estableció que la Agenda 21 no puede ser aplicada debido a un obstáculo fundamental: La nueva institucionalidad internacional, comandada por la Organización Mundial de Comercio (OMC). De una forma este sistema ha contradicho todos los compromisos ambientales y laborales, de salud, educación y alimentarios vinculados al ambiente, y acordados en el seno de las Naciones Unidas.

Es muy claro que mientras no haya una reforma estructural de los organismos financieros internacionales y de la OMC no va a ser posible seguir avanzando en una agenda política internacional. Para América Latina, la agenda de la sustentabilidad no es sólo ambiental, es una agenda de desarrollo, donde se conjuga la sustentabilidad ambiental y la justicia social. ***Sin superación de la pobreza no hay desarrollo sustentable y sin protección ambiental tampoco.***

Por lo que en el FSM se propuso, por ejemplo, un tratado de protección de los bienes comunes de la humanidad, se dijo no a las patentes sobre la vida, no a la privatización del agua y la tierra. Se planteó avanzar hacia acuerdos que establezcan prioridad de los tratados multilaterales ambientales por sobre los de comercio, así como crear un capítulo en la Corte Internacional de Justicia para temas vinculados a violación de los derechos ambientales y sociales. Otra propuesta establece la relación entre la deuda externa y la deuda ecológica y la necesidad de encontrar instrumentos de tratamiento común de ambas. Pero tal vez lo fundamental fue la concepción de que la democracia es prerrequisito para la sustentabilidad. No podemos avanzar si no hay posibilidades de negociación democrática con participación de las comunidades sobre los estilos de desarrollo.

(La Jornada, 17 de Febrero de 2002).

Hace once años en la cumbre de la tierra establecía en su Principio 10 de la Declaración de Río el siguiente texto, el cual sigue vigente hasta nuestros días:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plan nacional, toda persona debe tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones.

Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos.

Debe proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y recursos pertinentes.

Por lo que el desafío ambiental que enfrentamos, sólo puede ser atendido con la plena participación de todos, los individuos, las comunidades, los grupos organizados en todos los sectores, cada instancia del gobierno y el sistema internacional.

En el 2002, en el mes de Septiembre, de nueva cuenta se dieron cita los mandatarios de la mayoría de los países del planeta, para que en Johannesburgo, Sudáfrica se realizará la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. En dicha cumbre se evaluó la Agenda 21, se analizaron los logros obtenidos a diez años de distancia de la Cumbre de la Tierra.

El Desarrollo sustentable es una meta a seguir y la Agenda 21, es la Biblia del Desarrollo Sustentable. Y es un hecho que los avances en el cumplimiento de los acuerdos, han sido insuficientes.

3. El Desarrollo Sustentable del Distrito Federal.

Como efecto del crecimiento desordenado y de las transformaciones urbanas y socioeconómicas del Distrito Federal, el medio ambiente y los recursos naturales han sido objeto de un deterioro acelerado. La ausencia de una visión integral del desarrollo y la falta de reconocimiento del carácter finito de los recursos, provocaron el desequilibrio ambiental que ahora aqueja a la zona de la Ciudad de México.

De esta forma, bajo la equivocada idea de que existía la posibilidad de una urbanización soportada en medios y recursos naturales ilimitados, se generaron y promovieron patrones de consumo y producción no sustentables que rebasaron las capacidades de la ciudad, e incluso comenzaron a vulnerar cuencas vecinas de donde proviene parte del suministro de agua o a las cuales se desplazan parte de los contaminantes generados en el área metropolitana.

Existen elementos que, aunados al crecimiento del Distrito Federal, se convierten en factores de riesgo adicional: tanto la sobreexplotación de los recursos, así como los riesgos por sismos y otro tipo de siniestros. A pesar de que en los últimos años se han instrumentado diversas medidas y políticas, como un día sin auto, la situación sigue siendo crítica, sobre todo por la mala calidad del aire que respiramos.

Es prioritario promover y ejercer una legislación ambiental en la que la protección al medio ambiente sea un compromiso colectivo, y todos los sectores sociales y económicos se involucren activamente. Una política ambiental rigurosa en el marco de las estrategias para el desarrollo sustentable, es la única alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida de los que habitamos el Distrito Federal.

En los años anteriores, diversos esfuerzos permitieron mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana. Los índices de plomo, monóxido de carbono y dióxido de azufre se han reducido hasta mantenerse casi controlados y, por debajo de la norma, sus concentraciones en la atmósfera. Si bien, se ha registrado una ligera reducción de los picos y promedios anuales de concentraciones atmosféricas de ozono, lo que se traduce en un menor número de contingencias ambientales. La conjunción de diversas acciones como el cambio y mejora de combustibles, la verificación vehicular y la normatividad aplicada para automóviles nuevos, han tenido efectos positivos.

Sin embargo, existen probabilidades de repetición de condiciones de contingencia atmosférica. El monitoreo atmosférico muestra que en los años recientes, en noventa por ciento de los días del año, se sobrepasa la norma de salud para ozono y alrededor del diez por ciento de los días del año, la norma para partículas suspendidas menores de diez micras, por lo que aún se está lejos de contar con

una calidad del aire que garantice una adecuada protección de la salud de los capitalinos.

En el mes de Febrero de 2002, La Comisión Ambiental Metropolitana CAM, dio a conocer el Programa de Calidad del Aire PROAIRE: Siendo necesario, invertir 120 mil millones de pesos de 2002 a 2010 para descontaminar el aire del valle de México.

(La Jornada 12 de Febrero de 2002)

En materia de abastecimiento de agua potable, el Distrito Federal enfrenta también una situación de alta vulnerabilidad debido a la sobreexplotación del acuífero, la carencia de nuevas fuentes externas a la cuenca hidrológica, la persistencia de fugas en el sistema y el envejecimiento de una parte importante de la red de distribución. Del acuífero que provee el sesenta y ocho por ciento del agua que se consume en la ciudad se extrae más de la mitad de lo que se infiltra, lo cual está provocando un abatimiento promedio de su nivel estático, así como hundimientos del terreno por pérdida de presión que en algunas partes alcanza los cuarenta centímetros por año.

(Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006)

En el caso del suelo como recurso natural, no obstante su importancia, este ha tenido poca atención en la política ambiental del Distrito federal. Las emisiones contaminantes al suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos e industriales peligrosos y por el desalojo de caudales de aguas residuales han causado grandes daños.

El Distrito Federal todavía posee importantes áreas rurales y de reserva natural, las cuales representan cerca de la mitad del territorio. La conservación y restauración ecológica de este tipo de suelo es una prioridad de orden estratégico para la sobre vivencia de la ciudad. Como sabemos este suelo de conservación no sólo es refugio de la biodiversidad de la región; es también un estabilizador del clima, transformador de sustancias químicas y contaminantes además de ser un hermoso paisaje escénico y promotor de esparcimiento para los habitantes de la urbe, pero sobre todo, en esta zona es donde se produce la mayor captación de agua de lluvia para la recarga de los mantos freáticos de la región, de los cuales depende la mayor parte de nuestro suministro de agua.

La zona metropolitana del valle de México simplemente no es viable sin los servicios ambientales proporcionados por el suelo de conservación. Sin embargo, la autoridad ha sido ampliamente rebasada por los grupos de interés que promovieron la urbanización sobre este tipo de suelo, mediante la venta ilegal de predios o las invasiones, provocando la destrucción de una parte importante de los bosques y la pérdida de amplias extensiones agrícolas. A este deterioro ha contribuido la desintegración de las instancias agrarias, las condiciones de pobreza y la falta de alternativas tecnológicas y productivas que obligan a sus habitantes a realizar una sobreexplotación de los recursos o a vender sus tierras.

4. El Parque Ecológico La Loma.

Localización: Colonia Torres del Potrero en la Delegación Álvaro Obregón, México D. F. Superficie: 64 ha. Altitud: 2,400 SNM.

Clima: Templado sub húmedo con lluvias en verano, con una temperatura media anual de 15.5 °C y una precipitación de 750 mm. anuales

Suelo: Delgado, altamente susceptible a la erosión, con afloramiento de Tepetate.

Vegetación: cedro blanco, pino, acacia, eucalipto, capulín, tejocote, fresno, encino y madroño.

El Parque Ecológico la Loma o simplemente “La Loma”, como se le conoce popularmente, se ubica en el área limítrofe de las demarcaciones políticas de Álvaro Obregón y, La Magdalena Contreras, en el Distrito Federal; comprende un predio rústico parcialmente cubierto de vegetación arbórea, con una extensión aproximada de 64 has. está delimitado al norte por la barranca de la Angostura, al sur por la barranca de Texcalatlaco; al oriente por la confluencia de ambas barrancas en la presa Texcalatlaco; y al poniente por la colonia Torres del Potrero.

La Loma constituye parte del pie de monte de la serranía que delimita la cuenca del Valle de México, y las aguas que corren por las cañadas que la delimitan drenan sus aguas hacia la presa Texcalatlaco. Su perfil presenta una fisiografía compleja, con un pequeño promontorio o meseta interior y laderas con pendientes de diversa inclinación.

Esta ha sido protegida y defendida por los vecinos del lugar como área verde de uso común, desde que los primeros asentamientos urbanos a su alrededor amenazaron con absorberla al mercado de terrenos para vivienda. Al paso del tiempo, el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF) adquirió el predio para destinarlo a parque público y tiempo después, en 1994, la también entonces Comisión Coordinadora de Desarrollo Rural del DDF, (COCODER) formuló un proyecto de parque ecológico -como se le conoce actualmente a la loma- dentro de su estrategia de ése tiempo para los parques de la Ciudad de México.

En aquel tiempo la COCODER, denominó a La Loma como; “Parque Ecológico de La Loma”, dentro de su programa para consolidar parques regionales en áreas de crecimiento urbano y sub-urbano periférico, entendidos como espacios intermedios a proteger y como un eslabón entre las áreas rurales y las zonas suburbanas y de amortiguamiento.

Al respecto, se dio relevancia, dentro del Proyecto de la COCODER, a que el parque ecológico sirviera como espacio de protección de los recursos bióticos, edáficos, hidrológicos y escénicos de La Loma, poniéndose especial interés en que su programa de manejo comprendiera acciones para preservar la diversidad genética animal y vegetal que contiene, así como para utilizar su potencial recreativo y educativo para fines de investigación ambiental.

Finalmente, el proyecto de la COCODER comprendía el objetivo de proteger al parque ecológico apoyando su uso social adecuado y su administración bajo una forma de co-administración con los vecinos organizados del lugar, incorporando la participación de los vecinos, así como la posibilidad de establecer un Patronato del parque ecológico, para poder desarrollar una perspectiva de mediano plazo, la co-administración ciudadana al igual que su apoyo financiero diverso, es algo que hasta la fecha sigue sin definirse .

Por espacio de más de diez años, 1990-2001, La Loma ha sido el escenario de varias batallas ecológicas en su defensa, lo cual se relata en el capítulo correspondiente.

En años recientes, el Comité pro-defensa del parque ecológico La Loma, A. C., promovió ante el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, la declaratoria de La Loma, como área natural protegida, proceso que actualmente, está detenido por el cambio de administración y por trabas burocráticas y administrativas por parte de la actual administración del gobierno del Distrito Federal.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO.

La Mitología Griega, nos habla de la existencia de unas deidades, conocidas con el nombre de “musas”, hijas de Júpiter y Mnemosine, que presidía las ciencias y las artes liberales, especialmente el canto y la poesía. Su número, variable, quedó establecido en nueve en la época clásica. 1. Calíope; poesía épica y elocuencia. 2. Clío; Historia. 3. Erato; Lírica. 4. Euterpe; Música. 5. Melpómene; tragedia. 6. Polimnia; Lírica sacra. 7. Talía; comedia y poesía bucólica. 8. Terpsícore; danza y 9. Urania; astronomía.

Para la elaboración del Marco teórico, tome prestadas las musas que inspiraron el pensamiento y la creatividad de estudiosos de la educación, profesionales e investigadores destacados en su campo, como es el caso de Paulo Freire, educador Brasileño, Fernando Savater, Filósofo Español, Edgar Morín, Sociólogo e historiador Francés y Bill Mollison, Pensador Australiano que dio origen al paradigma de la Permacultura.

De cada uno de ellos, retomo parte de su teoría, para incorporarla al proceso de sistematización, una vez que el que éstas líneas escribe se identifica como profesional de la educación de jóvenes y adultos, con el pensamiento freiriano en primer lugar, con el manejo de la Deontología, que hace Savater, así como con el paradigma del pensamiento complejo, propuesto por Morín y finalmente con la permacultura donde el Australiano Mollison, demuestra que es posible cuidar la tierra, la gente y compartir recursos y capacidades.

1 . La Pedagogía de la Esperanza.

“ Educar la esperanza, una de las tareas del educador progresista”

Paulo Freire.

Al hablar de Freire, se habla de método. La universalidad de la obra de Freire, discurre en torno de la alianza entre teoría y práctica. Piensa una realidad y actúa sobre ella ... Esta es una pesquisa participante.

En el origen del método, no debe de ser subestimada la influencia de Elsa María, su primera esposa. Ella lo insertaba permanentemente en discusiones pedagógicas. Al método, vislumbrado por ella, Freire le dio sentido, fundamento, orientación y compromiso. Esquemáticamente consiste en:

- 1) Observación participante de los educadores, "sintonizándose" con el universo verbal del pueblo,
- 2) Búsqueda de las "palabras generadoras" buscando la riqueza silábica y su sentido vivencial,
- 3) Codificación de las palabras en imágenes visuales que estimulen el tránsito de la cultura del silencio a la conciencia cultural,
- 4) Problematización del escenario cultural concreto,
- 5) Problematización de las palabras generadoras a través de un diálogo del "círculo de cultura",
- 6) Recodificación crítica y creativa para que los participantes se asuman como sujetos de su propio destino.

La esencia de este método apunta hacia el hacer "un mundo menos feo, menos malvado, menos deshumano", "viviendo hacia el amor y la esperanza". Nos heredó la indignación por la injusticia que no debe involucrarse con palabras dulces y sin sentido vivencial.

No cabe duda que la aportación de Freire arraigó debido a su doble mensaje político y profético. No sería exagerado afirmar que Freire más que estrictamente marxista o revolucionario, fue un humanista cristiano vinculado a movimientos genuinamente latinoamericanos como el de la teología de la liberación.

Wenceslao Moro

Rebelión. Org.

La pedagogía de la esperanza encuentra su raíz en las ideas de Paulo Freire (1921-1997), educador brasileño nacido en Recife. Se graduó como abogado pero pronto se dedicó por completo a la educación, campo en el que desarrolló un sistema de aprendizaje original y controvertido que le dio fama internacional y le supuso dos órdenes de detención en Brasil.

Reducido a su expresión más simple, el sistema de Freire se sostiene en un proceso educativo totalmente enraizado en el entorno del educando, es decir, en asumir que los enseñantes deben entender la realidad en la que viven como parte de su actividad de aprendizaje (leer el mundo).

Un ejemplo de lo anterior, es la frase; "Eva vio una uva", que cualquier estudiante puede leer. Según Freire, el estudiante necesita, para conocer el sentido real de lo que lee, situar a Eva en su contexto social, descubrir quién produjo la uva y quién pudo beneficiarse de ese trabajo.

La difusión de sus ideas llevó a Freire a ser encarcelado en 1964 por “revolucionario e ignorante” y, como consecuencia, a exiliarse en Chile y Estados Unidos. En 1970 se trasladó a Ginebra, donde trabajó en el Consejo Mundial de las Iglesias. Diez años después regresó a Brasil como un pedagogo reconocido. Entre sus obras traducidas a muchos idiomas, destaca La educación como práctica de la libertad en 1967 y su clásica Pedagogía del oprimido en 1969.

(Enciclopedia. Encarta 1998)

Paulo Freire no entiende la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin el sueño. porque la esperanza es una necesidad ontológica y la desesperanza es esperanza que, perdiendo su dirección, se convierte en distorsión de la necesidad ontológica.

La desesperanza nos inmoviliza y nos hace sucumbir al fatalismo en que no es posible reunir las fuerzas indispensables para el embate recreador del mundo “No soy esperanzado, dice Freire, por pura terquedad, sino por imperativo existencial e histórico”. Lo cual no quiere decir, que porque sea esperanzado atribuya a su esperanza el poder de transformar la realidad y convencido de eso se lance al embate sin tomar en consideración los datos concretos, materiales, afirmando que con su esperanza basta. Su esperanza es necesaria, pero no suficiente. Ella sola no gana la lucha, pero sin ella la lucha flanquea y titubea. Necesitamos, dice, la esperanza crítica como el pez necesita el agua clara y cristalina.

Pensar que la esperanza sola transforma el mundo y actuar movido por esa ingenuidad es un modo excelente de caer en la desesperanza, en el pesimismo, en el fatalismo. Pero prescindir de la esperanza en la lucha por mejorar el mundo, como si la lucha pudiera reducirse exclusivamente a actos calculados, a la pura ciencia, es frívola ilusión. Prescindir de la esperanza que se funda no sólo en la verdad, sino en la calidad ética de la lucha es negarle uno de sus soportes fundamentales.

Lo esencial, es que la esperanza, en cuanto necesidad ontológica, tiene que anclarse en la práctica, porque requiere de ella, para volverse historia concreta.

Por eso no hay esperanza en la pura espera, ni tampoco se alcanza lo que se espera en la espera pura, que así se vuelve espera vana. Sin un mínimo de esperanza no podemos siquiera comenzar el embate, pero sin el embate la esperanza, como necesidad ontológica, se desordena, se tuerce y se convierte en desesperanza que a veces se alarga en trágica desesperación.

De ahí que sea necesario educar la esperanza , y es que tiene tanta importancia en nuestra existencia, individual y social que no debemos experimentarla en forma errada, dejando que resbale hacia la desesperanza y la desesperación. Desesperanza y desesperación, consecuencia y razón de ser de la inacción del inmovilismo.

Una de las tareas del educador o la educadora progresista, a través del análisis político serio y correcto, es descubrir las posibilidades –cualesquiera que sean los obstáculos- para la esperanza, sin la cual poco podemos hacer porque difícilmente luchamos, y cuando luchamos como desesperanzados o desesperados es nuestra lucha suicida, un cuerpo a cuerpo puramente vengativo. Pero lo que hay de castigo, de pena, de corrección, de penitencia en la lucha que hacemos movidos por la esperanza, por el fundamento ético-histórico de su acierto, forma parte de la naturaleza pedagógica del proceso político del que esa lucha es expresión.

(Freire,1996; 8)

Esperanza e historia.

Sin una visión del mañana, la esperanza es imposible. El pasado no genera esperanza a no ser por los momentos en los que uno recuerda los rebeldes y atrevidos episodios de pelea. El pasado, entendido como la inmovilización de lo que fue, genera añoranza o, lo que es peor nostalgia, la cual anula el mañana, al mantener muerta a la memoria histórica, en lugar de dar vida a esta y proyectarla hacia un futuro esperanzador.

Casi siempre, las situaciones concretas de opresión reducen el tiempo histórico del oprimido a un perdurable presente de resignación,

(Freire,1998 ;45)

La esperanza es algo intrínseco a la acción y un elemento constitutivo de la lucha diaria porque, sin esperanza, la historia nos escribiría a nosotros y nos impediría ser sus autores. La historia existe sólo donde el tiempo se plantea como un problema y no sólo como algo dado. Un futuro que es inexorable una negación de la historia. Ese sentido de esperanza se nos ha comunicado a través de la constante fusión de la razón y de la emoción.

(Mc Laren,2001;214)

2 . La Deontología.

Lo debido, lo que corresponde a un grupo determinado.
Savater.

Fernando Savater. filósofo y escritor, nacido en San Sebastián, España en 1947, desde muy temprana edad manifestó su inquietud en el ámbito de las letras y el pensamiento, hasta el punto de conmocionar el panorama filosófico de su país al publicar en 1972 *Nihilismo y acción* y *La filosofía tachada*, se manifestaba ya, influido por Friedrich Nietzsche y por E.M. Cioran, su empeño por innovar los modos de discusión en España, obsesión a la que ha sido fiel a lo largo de la incesante actividad periodística, teórica, pedagógica y literaria que desarrolla desde entonces. De otra parte, al compaginar con ingenio, acierto e ironía crítica, filosofía y escritura .

Savater ha cultivado diversas pasiones que articulan sus compromisos intelectuales y su evolución como pensador; en primer término, lo que le costó un periodo de exilio voluntario en Francia en los últimos años del régimen de Franco, situado en un antiautoritarismo radical, muy próximo a las tesis anarquistas; acto seguido, alternando sus preocupaciones críticas y estéticas con las políticas, lo que descubrió su faceta de cinéfilo y mitómano ilustrado que, descreyendo de géneros y fórmulas convencionales, reivindicaba al placer como alternativa emancipadora, frente a una modernidad asfixiada por la razón.

Polifacético, incisivo y heterodoxo, Savater es profesor en la Facultad de Filosofía de las Universidades de Madrid y Euskadi, tarea que compagina con su condición de conferencista, articulista asiduo en el diario El País y director de la revista Claves, verdadero foco de debate intelectual y filosófico. (Enciclopedia Encarta, 1998)

Para recrear el concepto de deontología, Savater propone que hay fundamentalmente tres valores con los cuales coinciden la ética y la política:

En primer lugar habría que señalar **la inviolabilidad de la persona humana**. Es decir, no sacrificar al individuo, no sacrificar a ninguna persona que sea fin en sí misma, a objetivos colectivos; no instrumentalizar a la persona, no sacrificar una generación por el bienestar de la siguiente; ni sacrificar parte de la población por otra parte de la misma población; no convertir a las personas en meras herramientas o instrumentos, sino considerarlas inviolables.

El segundo valor sería **la autonomía de la persona**; es decir, el valor intrínseco que tienen los planes de vida, los objetivos, los ideales, los estilos de utilizar la libertad; naturalmente hay normas necesarias en todos los grupos, leyes que los grupos se tienen que dar a sí mismos para marcar las fronteras de lo admisible o lo inadmisibles dentro de una colectividad. Pero las personas tienen derecho a su autonomía, a plantearse objetivos, proponerse cosas diferentes quizá de las que se proponen otros, ideales, formas de vida, transformaciones, experimentos en el campo de la estética, en el de la sensualidad, incluso en el del planteamiento del desarrollo económico.

La autonomía de la persona, del ciudadano, es también un elemento que la política tiene que reconocer: la necesidad de que haya leyes comunes y de que se respeten fronteras comunes en el desarrollo personal no puede ser causa de que la persona sea violada en su autonomía personal.

Y la tercera valoración sería **la dignidad de la persona**. Se debe tratar a cada una de las personas de acuerdo con sus méritos y con sus acciones concretas reales a las que son sujetas, y no de acuerdo con su sexo, raza, ideología religiosa u otros criterios excluyentes de este tipo. La dignidad de las personas no está basada en lo que son en cuanto a sus raíces o el color de su piel, su etnia, sus gustos, sino en lo que son respecto de sus méritos concretos en la sociedad.

La dignidad de la persona, el hecho de que valoremos para premiar o quizá para castigar a una persona en un grupo social, no puede provenir más que de sus acciones y no de lo que es. Todos los seres humanos son lo que fundamentalmente tienen que ser respecto de los demás; es decir, humanos, semejantes. Compartimos ese punto fundamental y la dignidad de la persona se basa en eso, por lo tanto, esa dignidad, en último término, no se pierde nunca del todo. Incluso la persona más feroz que tenga un comportamiento peor con otros seres humanos, en último término no deja de tener una cierta dignidad y tenemos que reconocérsela como tal. De ahí que la política tenga que estar dispuesta a reconocer la dignidad humana sin discriminaciones de ningún tipo, sin clasificaciones en humanos de primera, humanos de segunda, etc.

La dignidad humana no es compatible con ninguna jerarquía de las formas de ser humano; por ello, expresiones como el racismo, el sexismo o también la suposición de que las clases sociales marcan diferencias de dignidad entre las personas, el absurdo de que hay personas que han nacido para llevar el peso de las otras en su espalda, todos ellos son conceptos contrarios a este planteamiento

(Savater, 1998:33-38).

Otro de los asuntos importantes en la relación entre ética y política es que, a veces hay una ética en términos más absolutos, que es la ética que tenemos cada uno en cuanto a seres humanos que buscamos un destino, de felicidad, de dignidad. Todos tenemos un determinado conjunto de valores éticos; por ejemplo, para citar el más obvio: no utilizar a los demás como instrumentos, como meras herramientas para nuestros fines, sino considerarlos a sí mismos como personas que son fines también en sí mismos. Que son semejantes, que tienen sus propios objetivos y que, por consecuencia, no pueden ser simplemente manipulados en beneficio de los nuestros.

En ese sentido, en las sociedades hay una serie de éticas concretas de acuerdo con la actividad o el puesto o el papel social que cada uno desempeña en un grupo humano. La expresión técnica que emplea Savater para designar ese tipo de éticas concretas es **La Deontología** que viene de la expresión griega taderontak, que significa: **lo debido, lo que corresponde a un grupo determinado.**

La deontología no es entonces una ética global o general para todo el mundo, sino el **código ético** que tiene un tipo de persona determinada que hace una acción determinada, por lo que hay límites deontológicos para unas profesiones o para unos puestos en la vida, que no corresponden a otros.

3. El pensamiento complejo.

El pensamiento complejo, aspira al conocimiento multidimensional.

Morín.

El exponente del paradigma del pensamiento complejo es el sociólogo e historiador francés; Edgar Morín el que en su obra titulada “ *Introducción al pensamiento complejo*” (Morín 1995), establece lo siguiente: Lo complejo lo transdisciplinar el estudio de cualquier aspecto de la experiencia humana ha de ser, por necesidad, multifacética, en que vemos cada vez más que la mente humana no existe sin tradiciones familiares, sociales genéricas, étnicas, que sólo hay mentes encarnadas en cuerpos y culturas, y que el mundo físico es siempre el mundo entendido por seres biológicos y culturales. Un modo complejo de pensar la experiencia humana.

El término complejidad no puede más que expresar nuestra turbación, nuestra confusión, nuestra incapacidad para definir de manera simple, para nombrar de manera clara, para poner orden en nuestras ideas.

La palabra complejidad se liberó de su sentido banal (complicación, confusión), la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución. “*se trata de ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar, con lo real*” (Morín,1995;22), Mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo integra lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionales y finalmente cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad.

El pensamiento complejo, dice Morín, aspira al conocimiento multidimensional. Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento complejo es imposible: uno de los axiomas de la complejidad es la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia y hace suya la frase de Adorno: < la totalidad es la novedad >; Implica el reconocimiento de un principio de incompletud y de incertidumbre. Pero implica también, por principio, el reconocimiento de los lazos entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente distinguir, pero no aislar, entre sí.

Así es que el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. Esa tensión ha animado toda la vida de Morín. Manifestando al respecto lo siguiente: “Nunca pude aislar un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento Multidimensional, si la complejidad no es la clave del mundo, sino mi desafío a afrontar, el pensamiento

complejo no es aquel que evita el desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a suprimirlo”.

(Morín,1995;24)

4 . La Permacultura.

*“Los revolucionarios que no tienen huerto,
que dependen del mismo sistema que atacan,
y que producen palabras y balas,
y no comida ni abrigo, son inútiles”.*

Bill Mollison.

Cuidar la Tierra, cuidar a la gente, compartir los recursos y capacidades: esto es la base ética de la permacultura. Siguiendo su etimología significa **“cultura permanente”** aunque algunas personas restringen su significado a “agricultura permanente”. Hay algo de correcto, es esto último, pues sin la producción constante de los frutos de la tierra la vida humana y su cultura es imposible. Sin embargo, la permacultura es mucho más.

Algunos creemos que la permacultura es hoy en día una de las más ricas, vitales y emergentes síntesis del conocimiento humano en su búsqueda de **una sociedad justa en armonía con la naturaleza**. Es posiblemente la más reciente cristalización del vínculo de la sabiduría y la ciencia.

Desde un punto de vista conceptual se puede definir a la permacultura como: **el diseño consciente** y el mantenimiento de sistemas agrícolas productivos que tienen la diversidad, estabilidad y resistencia de un ecosistema natural. En la integración armoniosa del medio ambiente, gente y animales que permite proveer su alimento, energía, abrigo, y principios éticos y espirituales, de una manera sustentable. Así, no hay que confundir la permacultura con tecnologías alternativas y técnicas agropecuarias desarticuladas.

La permacultura produce una **ecología cultivada** capaz de generar más alimentos para la gente y animales que la propia naturaleza a su ritmo sin el “factor humano”. Así como la ingeniería genética a llegado a ser capaz de crear nuevas formas de vida manejando las estructuras y elementos más íntimos de la materia viva, a su vez la permacultura es capaz de producir **vida abundante** pero todo esto desde la perspectiva de la educación popular, metodologías participativas, el sentido comunitario y la reverencia a la vida.

El australiano Bill Mollison es la figura clave en el surgimiento del **diseño permacultural**. Mollison, nació en Stanley, Tasmania en 1928. Desde adolescente aprendió a ganarse la vida por sí mismo. Fue panadero, forestal, aserrador, trampero, naturalista y pescador de tiburones. En medio de ambientes naturales silvestres y difíciles, cazó y pesco para vivir. Pronto aprendió el duro arte de

sobrevivir en condiciones extremas, y a amar la tierra y las regiones donde uno vive.

Desde 1954 trabajó como biólogo realizando estudios científicos en lugares remotos de Australia. En 1960 fue curador del museo de Tasmania. En 1966 regresó a estudiar, ganándose la vida como pastor de ganado, guardián de cafeterías y como profesor de niñas. Se graduó en biogeografía y quedó como maestro en la Universidad de Tasmania en 1968.

Mollison se convirtió en un crítico radical de los sistemas industriales y políticos que vio que estaban destruyendo, material y socialmente, a todas las partes del mundo donde iba. Pero como él mismo nos dice:

"Esta oposición, por fin no cumple nada, no quería oponerme a nada y perder mi tiempo. Quería regresar sólo con algo muy positivo, algo que nos permitiera vivir a todos sin el colapso total de los sistemas biológicos".

(Madrigal, 1996; 2)

En 1974, en conjunto con su estudiante David Holmgren (su tesis de doctorado fue clave), desarrollaron una estructura para un sistema de agricultura y de estilo de vida sostenibles para lo cual Mollison acuñó la palabra: "permacultura". Esto culminó en 1978 con la publicación del libro Permacultura I, a un año después Permacultura II. Muchos especialistas y académicos criticaron la combinación permacultural de agricultura, selvicultura, manejo de animales y asentamientos humanos.

Mollison ha dicho que si bien en sus inicios la permacultura apuntó hacia el autoabastecimiento de la familia y de la comunidad, sin embargo " la autosuficiencia no tiene razón si la gente no tiene acceso a la tierra, a la información y a los recursos económicos", Así, en los últimos años la permacultura se está dirigiendo también hacia estrategias, para tener tierra y posibilidad de crédito (autofinanciamiento regional, estructuras de negocios, intercambios de servicios y productos, sistemas económicos alternativos no basados en el sistema monetario internacional). De esta manera la permacultura está tomando un rostro profundamente creativo y revolucionario.

Lo anterior queda más claro con la triple dimensión de la **ética permacultural** :

- ❖ **Cuidar la Tierra** : animales, plantas, tierra, agua y aire.
- ❖ **Cuidar la gente** : alimento, abrigo, educación, empleo, contacto humano.
- ❖ **Compartir los excedentes** : productos, dinero, tiempo, información y energía.

La clave es reconocer el valor intrínseco de cada cosa viviente y cooperación, no competencia egoísta.

Desde 1979, Bill Mollison dejó la academia y se ha dedicado a predicar con el ejemplo: construir sistemas biológicos sostenibles. Paralelamente, fue formando el Instituto de Permacultura TAGAI, en TYALGUN, Australia. En 1991 ya había más de 4,000 personas graduadas, avaladas por el Instituto.

Actualmente hay más de 140 centros diseminados en 50 países –bajo el principio de no centralización-, con 20 mil personas entrenadas.

En 1981, Mollison recibió el Premio Nobel Alternativo por parte del Parlamento Sueco; el reconocimiento de Holanda, Gran Bretaña (sociedad Schumacher), y en 1991, la Academia de Ciencias de Rusia le otorgó la medalla Vavilov – por primera vez a un extranjero -.

Mollison considera que Masanobu Fukuoka –autor de “La Revolución de la Brizna de Paja”- sintetiza muy bien la filosofía básica de la permacultura; “**Trabajar con la naturaleza, no contra ella**”. Para esto hay que observar, cuidadosa y profundamente, como trabaja la naturaleza antes que manipularla. En este sentido, la permacultura ha estudiado profundamente algunos de los principales sistemas productivos y estilos de vida indígena, a lo largo y ancho de todo el mundo.

El gran reto de Bill Millison a cada uno de nosotros, si es que no queremos hacer de esta crisis de civilización planetaria una trágica historia interminable, es dejar de consumir y consumir, convirtiendo árboles en papeles y más papeles, dejar la **cultura parasitaria** que hemos creado, y empezar a hacer verdaderamente el amor con las hijas e hijos de la madre Tierra: los pinos, los manantiales, las catarinas, la tierra, el aire, los venados y las mariposas, entre otros y otras.

Adoptemos un pedazo de planeta y demostremos que tan capaces y consecuentes somos. Reverdezcámoslo con fuerza y ternura hasta que se convierta en un girasol que refleje la luz del sol en agradecimiento al milagro de la vida.

CAPÍTULO 3

LA LUCHA ECOLÓGICA POPULAR EN DEFENSA DE LA LOMA 1990 - 2001

*“ La Loma perdonará que no realicemos nuestros sueños,
pero jamás perdonará y ni siquiera comprenderá,
el que no soñemos”.*

Mauro Pérez Soza.

Antecedentes:

Cuando alguien preguntaba; ¿De quién es La Loma? La gente respondía: ¡Es de Echeverría!, otros inventaban el cuento de que pertenecía a los trabajadores electricistas. Algunos más afirmaban que pertenecía al banco, sin precisar a cuál de todos.

Lo único cierto y verdadero era que La Loma estaba ahí, en el lugar de siempre y todos podíamos “entrar y salir”, sin que nadie nos lo impidiera, pues no tenía puertas, únicamente cruzábamos la barranca y listo, estábamos en La Loma, que siempre ha estado abierta.

Como atinadamente dijo un día, Hugo, -futbolista lomeño- La loma se fue haciendo como de la familia. Con ella y en ella crecimos, jugando, corriendo, disfrutando de su presencia y su cercanía a nuestras casas, visitándola y sintiéndola, no precisamente de nuestra propiedad, sino más todavía, haciéndola, parte de uno. de la vida cotidiana.

Las colonias que tuvieron la suerte de irse formando alrededor de La Loma, como es el caso de La Angostura, Torres del Potrero, San Bartolo Ameyalco y La Malinche, son parte de ella, independientemente de pertenecer a las delegaciones de Álvaro Obregón o de La Magdalena Contreras, de la ciudad de México, Y por eso, la respuesta de la gente fue inmediata, cuando se convocó a oponerse a la construcción del fraccionamiento residencial; “Lomas de San Jerónimo”, aunque hay que reconocer que fueron, precisamente los vecinos de San Jerónimo los primeros en poner el grito en el cielo, cuando comprendieron que se verían amenazados por más automóviles, que necesariamente tendrían que competir con el espacio de ellos, en la avenida San Bernabé, por donde tenían proyectado construir una de las principales entradas al fraccionamiento.

La unión de ambos sectores de las poblaciones de San Jerónimo y Cerro del Judío, impidió que se continuara con la construcción del fraccionamiento, quedando, por algunos años, en obra negra, algunas de las residencias, las cuales hace poco tiempo, fueron demolidas, por las autoridades de la delegación Álvaro Obregón, sin el consentimiento de la comunidad.

Finalmente la oposición de los vecinos, pobres y ricos, trajo como resultado, el que en ese entonces, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se presentara en La Loma, para informar que ésta, sería comprada por el Departamento del Distrito Federal, para beneficio de la comunidad.

1. 1991: ¡ Casas sí, árboles, también...pero cada cosa en su lugar !

Siendo delegado político del DDF, en Álvaro Obregón. Oscar Levín Coppel, durante el sexenio del presidente. Carlos Salinas de Gortari, Un vecino que vive muy cerca de La Loma; Sergio Silva Ruíz sorprendió a trabajadores de la delegación Álvaro Obregón desenterrando arbolitos. Las preguntas, por parte de Sergio Silva, no se hicieron esperar; ¿por qué los quitan? , ¿qué van a hacer?. La respuesta de los enviados de la delegación fue por demás elocuente; *“Nosotros, no sabemos nada, únicamente recibimos ordenes de la delegación”*. (sic)

Así se prendió la mecha de un fuego que ha perdurado por más de diez años, defendiendo a La Loma desde ese mes de julio de 1991.

Después se pudo investigar que al delegado de Álvaro Obregón Oscar, -como le decían sus incondicionales-, se le había ocurrido la brillante idea de “quedar bien con su jefe el presidente Salinas”, construyendo **‘La Villa de La Solidaridad’**, para ser inaugurada en el mes de septiembre, pues a Salinas le gustaba celebrar la semana de la solidaridad.

Levín argumentaba que el terreno que había elegido era propiedad del Departamento del Distrito Federal, conocido como **El Contadero**. Mismo que el aguerrido Ángel Rincón, vecino de Torres del Potrero, un buen día se asoleo toda la mañana, buscando las estacas y trazando con una línea de cal el límite del mencionado terreno del contadero, para poder verlo y calcular la magnitud del daño que se ocasionaría a la Loma.

La respuesta de la comunidad fue contundente; ¡ **NO** ! a La Villa de La Solidaridad en La Loma. Y al Grito de:

¡El pueblo consciente, defiende el Medio Ambiente!.
¡El pueblo consciente, defiende el Medio Ambiente!.

¡Casas, sí, árboles, también...pero cada cosa en su lugar!.
¡Casas, sí, árboles, también...pero cada cosa en su lugar!.

Se decidió convocar a una asamblea popular en La Loma, para informar a los vecinos de la situación y demostrarle a Levín lo equivocado que estaba al tratar de construir casas para damnificados en La Loma; la asamblea popular fue conducida por Arturo Hidalgo y Eduarda Jiménez Acuña, dos inocentes vecinos de La Loma, los cuales atinadamente, supieron sortear la amenazante presencia de los priisitas que intentarían, como siempre, engañar a la gente. Por lo que Arturo pensó en romperles cualquier intento de manipulación. Proponiendo junto con Eduarda, mejor conocida como "Lala", salir de La Loma, y llegar hasta las instalaciones de TELEVISA, San Ángel, Para denunciar al delegado Levín, ante los medios de comunicación.

Lo que Arturo y Lala, no sabían, era que la política de TELEVISA, establecía que únicamente, cuando hay un hecho que atraiga la atención de los televidentes, pueden hacer eco de las demandas de la población y como, la causa que defendían, no consideraron que fuera relevante, se negaron a sacar una cámara de televisión y tomar la nota periodística.

Otra propuesta surgió de inmediato y quizás por ello, no se midió el alcance y peligro de la misma: ¡Vamos al Canal Trece!. ¡Vamos al canal Trece!. Y como si ya se hubiera planeado, la gente se metió a marchar por el Periférico, a la altura de la Avenida Toluca y no pararon hasta que una patrulla los amenazó con pedir refuerzos para impedir que siguieran parando el tráfico, por ésa importante vía rápida de comunicación.

La marcha culminó su trayectoria por la lateral hasta llegar a las instalaciones de lo que ahora se conoce como Televisión Azteca y para suerte de la naciente lucha ecológica popular en defensa de La Loma, salieron las cámaras de televisión y tomaron la ansiada nota periodística, donde la comunidad denunciaba la actitud del delegado Oscar Levín Coppel, contraria a La Loma.

Una vez levantada la protesta de la comunidad, ésta no sólo no se ha detenido hasta nuestros días, sino que incluso en ese tiempo, alzó más alto el vuelo y poniéndose al tú por tú con el delegado, se organizó una gran marcha de protesta, la cual salió desde la Loma, en el punto donde se encuentra actualmente la ermita a la Virgen de Guadalupe, a la cual se encomendaron los Marchistas, con rumbo a la Feria de las Flores que se realiza año con año en el Monumento al General Álvaro Obregón, planeando previamente tomar la Avenida de los Insurgentes, frente a dicho monumento, para presionar a Levín y demostrarle que la comunidad estaba decidida a todo, para defender a La Loma.

La lucha popular en defensa ecológica de La Loma, fue respaldada en el momento más álgido por la asambleísta; Rocío Cuervo, así como por su esposo y también en ése entonces, Diputado Federal; Ciro Mayen.

La Marcha logró parar, por unos minutos el tránsito vehicular sobre la avenida de los Insurgentes. Y se puede afirmar, que con dicha acción, se ganó la primer gran batalla de los años noventa, en defensa de La Loma. Allí aprendió la comunidad a confiar en ella misma y en la causa que defendía y saboreó el dulce sabor de la victoria, sobre las arbitrariedades de las malas autoridades delegacionales.

Con la confianza ganada por parte de la comunidad y con el apoyo de los medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, principalmente, fue derrotado el delegado, el cual finalmente se fue a construir su “Villa de la Solidaridad” a otro lado, allá por el rumbo de las Golondrinas, que es el nombre con el que se le conoce al lugar donde viven y sobreviven los más pobres y abandonados por la sociedad, al margen de las barrancas y encima de la zona de minas.

Al hacerle una visita a dicha Villa de la Solidaridad y llevarles alimentos y despensas, medicinas y ropa a los damnificados, con quienes una comisión de la comunidad de la loma, entro en contacto, para brindarles la verdadera solidaridad, ésa que fluye de pueblo a pueblo.

Así comenzó, así nació la lucha ecológica popular por la defensa de La Loma, enseñando, educando en la práctica misma el quehacer político ambiental, que hasta nuestros días continúa vivo y gracias al cual, La Loma está a salvo y bien protegida, por la comunidad y sus principales protagonistas: Arturo Hidalgo, Eduarda Jiménez, Sergio Silva, Ángel Rincón, Julia Gachuz y su familia, el profesor Bernardino Montaña y Doña Alicia, su esposa.

Y tantos más, imposibles de recordar y nombrar a todos y cada uno de ellos, innumerables luchadores ecologistas populares, como el que estas líneas escribe, o aquellos que ya no están físicamente en La Loma, pero que desde el cielo acompañan la lucha; Don Luis Rivera (T), Don Luisito el abuelo de la Loma; Don Cruz (T) , excelente compañero y amigo; Don Lolo (T), el otro abuelito de la Loma; La enorme compañera Alicia (T), siempre dispuesta al combate por La Loma y el “Mosca” (T), de quien sólo recordamos su singular sobrenombre y gran corazón, en las noches de lluvia en el campamento instalado a la entrada de La Loma, acompañando y defendiendo el cielo y las estrellas.

2. 1993: ¡ Por favor, detengan a la Señora; Cramer ¡

Pero, ¿quién era la señora Cramer y por qué había que detenerla?

Era y seguramente, sigue siendo una dama, como la mayoría de las que viven en San Jerónimo Lídice. Zona residencial de La Magdalena Contreras, que acostumbran poner el apellido del esposo, detrás de su apelativo.

El caso es que ella fue la impulsora de la propuesta de “un día sin auto”, con el propósito de combatir la contaminación ambiental, mediante la disminución, supuestamente, de la circulación de autos particulares, conocido oficialmente, hasta nuestros días, como el programa; “hoy, no circula”.

Ésta señora tuvo otra “brillante idea”: transformar a La Loma en un **Centro de Capacitación, Investigación y Difusión de Alternativas Ecológicas, CCIDAE**. cuyos siguientes doce objetivos los difundió en su momento:

1. Contar con una institución, dotada de espacio físico suficiente y adecuado, donde se pudiera divulgar suficiente y actualizada información sobre temas de demografía, recursos naturales, problemas ambientales, asuntos relativos al deporte, la salud, la alimentación, la cultura y temas afines.
2. Analizar concienzudamente y mostrar los efectos actuales y futuros que la problemática global del deterioro ambiental tiene sobre los ciudadanos de nuestra ciudad, sobre nuestro país, y por ende, con repercusiones sobre todo el planeta.
3. Divulgar a nivel de comunidad nacional e internacional, los esfuerzos realizados por distintos organismos del país en el campo de la ecología y del medio ambiente, así como los resultados fidedignos obtenidos por éstos.
4. Estudiar y proponer soluciones alternativas a las principales problemáticas ecológicas del país, basadas en una amplia investigación, información práctica y bibliográfica. De igual manera sugerir cómo los individuos, los grupos y las instituciones pueden participar en las diversas soluciones planteadas.
5. Generar una conciencia crítica sobre la situación actual de nuestro medio ambiente, así como los peligros a corto, mediano y largo plazo y las posibles vías de solución.
6. Crear una red de enlace con organismos públicos y privados similares, para contribuir al enriquecimiento de las actividades de investigación, docencia y divulgación que se realizan en México, con respecto a asuntos de ecología y medio ambiente.
7. Crear y conservar un lugar destinado a la protección ambiental, al fomento del deporte y de la cultura, a la educación y capacitación sobre el medio ambiente, que contribuya al sano desarrollo y esparcimiento de la sociedad en general.
8. Servir de enlace y en su caso cuando las condiciones así lo permitan, de apoyo a la labor de investigación de los centros universitarios y de

educación del país, en el sentido de la protección del medio ambiente y de la Ecología en general.

9. Establecer y fortalecer un lazo estrecho con los medios masivos de comunicación (cine, televisión, radio, periódicos y revistas), para divulgación de la información de los servicios tanto del CCIDAE, como de otras instituciones que busquen un mejoramiento de la calidad de vida, con la ayuda de convenios de colaboración, por medio de los cuales se trataría de generar canales de comunicación permanentes y eficaces para enviar información de actualidad, que el CCIDAE tenga y en general sobre temas de interés regional, nacional e internacional en el ámbito de protección del medio ambiente. El CCIDAE ofrecerá gratuitamente y de forma periódica. Cursos especializados, asesorías y otras actividades didácticas, sobre temas ecológicos y de protección ambiental a especialistas y reporteros de los distintos medios de comunicación.
10. Dentro de los alcances del CCIDAE, promover la fabricación y venta, así como la divulgación de los inventos que favorezcan el mejoramiento del medio ambiente o que impliquen disminuir o eliminar la degradación de éste.
11. Coordinar la publicación de una revista que esté dedicada a analizar y diagnosticar la situación ambiental de México y el mundo, para generar respuestas y alternativas de acción.
12. Promover e impartir cursos y asesorías a comunidades rurales e indígenas sobre medidas para proteger su medio ambiente.

La idea de la señora Cramer, también contemplaba las características conceptuales y arquitectónicas de su proyecto, el cual quiso vender a la comunidad y para ello se puso en contacto con algunos grupos organizados, entre ellos, El Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma, queriéndolo involucrar, para que avalará el CCIDAE. Olvidó o desconoció la trayectoria del propio Comité así como el de las señoras: Julia Gachuz y Margarita Leal, presentes en la reunión donde se puso a consideración su proyecto.

3 . 1994: ¡ Nadie, dentro de La Loma !

Continuaban viviendo en La Loma, algunas personas, una de ellas a la vista de todos, y otras más, en una parte escondida, donde incluso sembraban su milpa año con año, para contar con maíz y calabazas, adueñándose indebidamente de parte de la superficie lomeña, nada más por que nadie les ponía un alto.

Y si las cosas hubieran seguido así, lo más seguro es que su descendencia, poblaría a La Loma en unas cuantas generaciones. por lo que el Comité Pro-

defensa se dio a la tarea de recurrir ante el delegado del GDF en Álvaro Obregón, en ése entonces, de apellido Hernández Llamas, para hacer de su conocimiento la situación de “los inquilinos lomeños” y solicitar su intervención a fin de que fueran reubicados, lo cual fue posible, porque estaban conscientes de que no tenían ningún derecho a continuar viviendo dentro del parque ecológico.

Al mismo tiempo el Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma. A.C. recibió la solicitud del Ing. Salvador Félix Espinoza , en esos tiempos Director del Centro Regional de Integración de Servicios No. 1 – CRIS-#1- de la Comisión de Recursos Naturales CORENA, mejor conocido como La regional uno, para ser trasladado a La Loma, explicando que únicamente necesitaba un área de “cinco mil metros cuadrados”, para construir con material prefabricado las oficinas del CRIS # 1 y el estacionamiento, para los vehículos oficiales de la CORENA y del personal que ahí laboraría.

¿ En dónde tendría la cabeza el Ing. Félix.? Al hacer al Comité Pro defensa, semejante propuesta, la cual incluso proponía que el acceso al nuevo CRIS # 1, fuera por el terreno de la Avenida San Bernabé, que era donde los diseñadores del fallido fraccionamiento residencial Lomas de San Jerónimo, habían proyectado la entrada al mismo y que puso a temblar a los vecinos de San Jerónimo.

Su solicitud, por supuesto no fue atendida por el Comité Pro-defensa, porque aparte de considerarla fuera de lugar, representaba demasiado riesgo para el futuro y había quedado el precedente, de que nadie se instalara dentro de La Loma, así fueran casas para vivir u oficinas para trabajar.

4 . 1998 : ¡ NO, Lazos, No...!

La gente, siempre está pendiente de todo lo que sucede en La Loma, por eso detectó la presencia de extraños, poniendo en conocimiento a la señora Julia Gachuz Pérez, presidenta del Comité Pro-defensa, de que algo pasaba e inmediatamente se regó la pólvora y se prendió de nuevo el fuego de la lucha ecológica popular para defender a La Loma.

En esta ocasión el Ing. Rubén Lazos, Director de Proyectos Especiales de la CORENA, decidió sin consultar a la comunidad, - lo cual ya es más que una mala costumbre entre los funcionarios públicos-, que podía encerrar a La Loma, rodeándola por medio de una malla ciclónica empotrada sobre traveses de concreto y detenida con tubos de acero, su idea era proteger a La Loma, con una cerca de acero y malla ciclónica, que abarcara el perímetro del parque.

El Ing. Lazos disponía, al contrario de los otros proyectos fallidos para La Loma, de millones de dólares, pues éste gastaba los recursos económicos, producto del préstamo a México, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Por lo

que sin tomar en cuenta a los vecinos, como de costumbre, comenzaron las obras alrededor de La Loma, por medio de una compañía constructora contratada para tal efecto y de otra más, encargada de administrar y supervisar a la primera, por lo que lo único que hacía el Ing. Rubén Lazos, era firmar los cheques para pagar con dinero prestado del BID -CORENA, a las compañías constructoras, las cuales, a su vez, lo único que hacían era el trabajo que les pagaban, sin importarles para qué o por qué e incluso, lo más peligroso, sin importarles donde lo hacían.

Otra cosa, que la comunidad rechazó, fue la forma como trataban a los trabajadores traídos desde fuera de la ciudad, para trabajar como peones, sin ninguna consideración, teniendo que pasar la noche dentro de La Loma, casi a la intemperie, sin un lugar digno para vivir, mientras duraba la obra, peor que esclavos o presidiarios que tenían que pagar alguna condena, realizando trabajos forzados, porque abrir una cepa sobre suelo tepetatozo, como el que hay en La Loma, a punta de pico y pala, no es tarea fácil.

Viendo como estaban las cosas el Comité Pro-defensa del Parque Ecológico de La Loma, A.C. tuvo que impedir que continuara la obra y la explotación de los trabajadores de la construcción, los cuales por cierto, acostumbrados a trabajar a destajo, avanzaban y avanzaban, sin importarles para nada que estuvieran haciendo daño a La Loma.

Fue la presencia en La Loma, del propio Director General de la CORENA, el Ing. Aarón Mastache lo que impidió, que esta obra de construcción por demás absurda se suspendiera definitivamente, así como la del Ing. Rubén Lazos -responsable directo del daño que se estaba causando al parque- lo anterior, ocasiono, por añadidura un perjuicio a la Constructora, la cual demandó a la CORENA, creándose un conflicto, que se trasladó al área jurídica de la institución.

Paralelamente, el Ing. Félix, Director del CRIS # 1, de la CORENA, puso al tanto al Comité Pro-defensa, de que los japoneses habían donado la construcción de torres de observación de incendios forestales y que sería conveniente que se solicitara la instalación de una de ellas en La Loma. Así como también la casa del guardabosque que formaba parte del paquete financiado por el Japón.

Se estudió la propuesta por parte del Comité y se decidió darle luz verde, definiendo el área para dicha construcción, la cual está ubicada a la entrada de La Loma, haciendo juego con el espacio de acceso por el tipo de construcción a base de materiales pétreos y dotada de tecnología que aprovecha la luz solar, para generar energía eléctrica, por medio de paneles solares, así como una instalación hidráulica que permite coleccionar el agua de lluvia y depositarla en una cisterna, para su posterior aprovechamiento. siendo una construcción diseñada de manera sustentable.

Dicha casa del guardabosque, así como la torre de observación, son un ejemplo de lo que sí se puede hacer en La Loma, cuando existe la voluntad de parte de las

autoridades de tomar en cuenta la opinión de los vecinos y así, trabajar juntos por el bien de La Loma.

La presión externa del dinero internacional y la prepotencia de un funcionario, que afortunadamente, no se mandaba solo fueron enfrentadas por la organización popular

5. 1999 : ¡ Ya Basta !

El rumor tomaba cada vez más fuerza y los miembros del Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma A.C. sospechando que algo malo sucedería, se ponían más nerviosos, ante la amenaza de ver nuevamente gente ajena a La Loma, enviada por la delegación de Álvaro Obregón.

Por fin, se supo quien era el nuevo "invasor" de la loma, gracias a una oportuna llamada telefónica de parte del entonces, asambleísta; Rafael López de la Cerda, quien comunicaba a la Señora Julia Gachuz Pérez, presidenta del comité, la visita al día siguiente a la Loma, del jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas, en un recorrido con la jefa delegacional Guadalupe Rivera Marín.

Debido a que el comunicado se recibió apenas unas horas antes de la visita de Cárdenas a la Loma, el Comité no pudo preparar un documento o una acción más organizada, corriéndose únicamente la voz entre los más cercanos, para invitarlos a madrugar y recibir a Cuauhtémoc Cárdenas a la entrada de La Loma.

Al día siguiente, tempranito, allí estaban de nuevo, enfrentando el destino y dispuestos a defender una vez más a La Loma. sin saber como, pero confiando en que como siempre, también ahora, tendrían la razón y la fuerza suficiente, aunque fuera moral, para salir triunfadores.

Y haciendo tiempo a las 11:45 de la mañana, puntualmente, se fue apareciendo la caravana de automóviles oficiales y demás autos, los cuales no embistieron a la comisión de vecinos, porque Dios es muy grande, teniéndose que hacer a un lado para dejarles el paso libre y correr tras de ellos, logrando algunas y algunos un aventón para poder llegar al lugar de La Loma, donde sería la recepción del Jefe de Gobierno. Y allí estaba, pisando el suelo lomeño, Cuauhtémoc Cárdenas, la leyenda opositora al sistema, hacia acto de presencia, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Se formó un círculo de funcionarios públicos y de gente de la prensa, para escuchar la exposición de la jefa delegacional, quien explicaba a un serio, Jefe de Gobierno, los objetivos de su proyecto oficial para La Loma, destacando el hecho de convertir el cincuenta por ciento de la superficie lomeña, en Instalaciones deportivas, culturales y de entretenimiento. Mismas que supuestamente se financiarían con recursos públicos e internacionales, según la hija de Diego Rivera y Guadalupe Marín, por cuyo único mérito, el Ing. Cárdenas, la había propuesto e impuesto como jefa delegacional en Álvaro Obregón.

Al terminar su exposición la jefa delegacional, el Comité Pro defensa, aprovechó la oportunidad, para acercarse al jefe de gobierno y solicitarle una audiencia, por voz de Doña Julia, quien encaró al Ing. Cárdenas, este, únicamente pronunció las siguientes palabras lapidarias y contundentes: “*Para que quiere una audiencia, si aquí estoy*”. (sic)

Acto seguido, La Sra. Julia -(que no se esperaba semejante respuesta y actitud retadora del hijo del General Lázaro Cárdenas)- ya no supo qué decir o qué hacer, confesándonos después que no le dijo al Jefe de Gobierno lo que le tenía que decir.

Y es que sabiendo como es la personalidad del Ing. Cárdenas, por los testimonios escritos de la gente que tiene trato con el, y viéndole ese rostro austero, serio como si estuviera enojado o mejor dicho como si fuera de un soldado, la señora Julia, no podía hacer otra cosa que caer derretida a los pies de semejante personaje histórico. La solicitud de audiencia, era en el sentido que él escuchara también a la gente, de que supiera quien era ella y no únicamente, atendiera a la jefa delegacional.

Al final de la presentación del nuevo proyecto para La Loma, se intercambiaron palabras con las realizadoras del mismo. las que fueron tajantes al decir: “*No tenemos por que discutir el proyecto con ustedes*”. Sus palabras prepotentes, fueron entendidas perfectamente por Doña Julia y sus escasos acompañantes: La guerra contra La Loma y los lomeños, había sido declarada, una vez más, ahora por el autoritarismo de una jefa delegacional, avalada por un jefe de gobierno.

Con esto se comprendió que se tendría que luchar de nuevo, o mejor dicho no había que dejar de dar la lucha ecológica popular, por la defensa de la Loma, con las armas de siempre; la razón y la fuerza del pueblo.

Lo anterior, con base en el pensamiento del entrañable compañero Heberto Castillo Martínez, quien en vida acuñó la siguiente frase: “*No luchamos por tener asegurada la victoria, sino por que tenemos la razón*”. Misma que aparece inscrita en el monumento que, en su memoria, se erigió en Tlahuac, D. F.

Y con la razón por delante, así como también con la experiencia acumulada por el aprendizaje en la lucha ecológica popular, se escribió un episodio más de la defensa de la Loma, por parte de la comunidad que cansada de enfrentar las conductas autoritarias de las autoridades delegacionales de Álvaro Obregón, lanzaron la siguiente consigna de corte: **¡ YA BASTA !**.

Obligados por las circunstancias, al contar con un nuevo gobierno de la Ciudad, surgido por primera vez de la voluntad de los capitalinos y no de la del presidente en turno, se hizo caso de la recomendación del entonces Coordinador de Asuntos Metropolitanos del Gobierno del Distrito Federal. Lic. Pedro Etienne del Llano: “*Pasar de la protesta a la propuesta*”.

Y ni tardos ni perezosos, los miembros del Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma A.C., se dieron a la tarea, junto con quien estas líneas escribe, de estudiar permacultura y revisar la propuesta, por mi elaborada y a la cual denominamos: “ **sueño lomeño** ”. que retoma el espíritu de la lucha ecológica popular. (ver anexo)

La propuesta permacultural para La Loma, fue compartida y consensuada por el Comité Pro defensa y aunque no muy entendida por todos, si les quedo claro que se podía elaborar una propuesta alternativa a la de la delegación y ahora la palabra permacultura, ya no es desconocida para ellos.

Armados, además de la razón y de la fuerza popular, ahora también con un sueño lomeño, se procedió a enfrentar y contrarrestar hasta donde fue posible, la embestida de Guadalupe Rivera Marín en contra de la Loma y del Comité Pro defensa.

Las negociaciones con el responsable de Ecología y Medio Ambiente de la delegación Álvaro Obregón, siempre fueron difíciles, debido a su cinismo, como cuando se le cuestionó el hecho de que el drenaje de los baños, que estaba planeado construir, desfogarían a la barranca, como lo hacen los demás que existen a los márgenes de la barranca, y sin ningún recato, afirmó lo siguiente: *“una mancha más al tigre, no le hace daño”*. Al escuchar lo anterior, quedo más claro a que y a quienes estábamos enfrentando en esta nueva lucha ecológica popular.

Debido al nivel de los contrincantes, con los que se combatía, la lucha ecológica popular, no pudo elevar su calidad y de nueva cuenta se cayó en los gritos y sobrerazos, para lograr que se escuchara el clamor del pueblo, ante lo cual, la delegada llegó al extremo de acusar de secuestro a los miembros del Comité, cuando se vio acorralada por la gente.

La Dirección General de Servicios Urbanos, del Gobierno del Distrito Federal fue la encargada de poner en marcha las obras, contra la voluntad de la comunidad, finalmente, se logró la firma de un convenio para la restauración del parque ecológico La Loma, suscrito por el Lic. Vicente Anaya, en representación de la delegada, por la Lic. Gabriela Almeida, en representación del Director General de la CORENA y por los miembros del Comité Pro defensa.

Y como era de esperarse, dicho convenio no fue cumplido por la delegación de Álvaro Obregón, violando los puntos del mismo y actuando contra la voluntad de la comunidad, lo cual ignoraba la lic. Rosario Robles, que en calidad de jefa de gobierno, fue llevada a La Loma, para inaugurar y avalar las obras impuestas por la delegación. Reconociendo en su discurso que La Loma existe, gracias a la participación de los vecinos

6 . 2000: ¿ Área Natural Protegida o Área de Valor Ambiental ?

En los años recientes el Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma, A.C. ha promovido ante los jefes de gobierno; Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, la declaratoria de la Loma como Área Natural Protegida, ANP, sin que hasta la fecha dicha promoción haya logrado su propósito.

Ha resultado burocrático el cambio de gobierno, tanto delegacional como local, prueba de ello es el destino final del oficio turnado al Ing. Cárdenas, el cuál sólo sirvió para formar parte del expediente del Comité Pro-defensa. Algo semejante sucedió con el documento entregado en la oficialía de partes de la oficina del Lic. Andrés Manuel López Obrador, sellaron de recibido y cuando tiempo después se acudió para ver qué respuesta había, nos remitieron a otra instancia de gobierno, a donde turnaron el oficio: La Secretaria del Medio Ambiente; de allí nos mandaron a otra dependencia de dicha secretaria: La Comisión de recursos naturales, (CORENA), notificando a su entonces titular el Ing. Pedro Álvarez Icaza, que atendiera nuestra petición, cosa que sigue pendiente.

Por otro conducto y utilizando la instancia de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la señora Julia Gachuz, presidenta del Comité Pro-defensa del Parque Ecológico La Loma A. C. logró entrevistarse con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal: Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a quién entregó personalmente un oficio solicitando la declaratoria de Área Natural Protegida, ANP, para La Loma.

En la respuesta, dicha funcionaria, argumenta que mientras no se cambiara la Ley Ambiental del Distrito Federal, el proceso de declaratoria se detendría, para buscar una nueva clasificación, para la Loma.

Al final del año 2001, el Pleno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, modifico la Ley Ambiental del DF, surgiendo una nueva categoría: Área de Valor Ambiental, AVA, la cuál o bien sustituye o es sinónimo de la anterior Área Natural Protegida, ANP, por lo que se está en espera de que como lo prometió la Dra. Sheinbaum, se busque la mejor categoría para La Loma, la cual corre el riesgo de pasar a ser denominada como: Bosque Urbano, al pretender incorporarla a la Dirección de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, que administra los bosques urbanos de Chapultepec y de San Juan de Aragón, entre otros.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS CURRICULAR DE LA LUCHA ECOLÓGICA POPULAR POR LA DEFENSA DE LA LOMA.

*La lucha ecológica popular ha sido
la escuela para la educación
del quehacer político ambiental
de la comunidad lomeña.*

Mauro Pérez Soza

1 . ¿ Qué es lo que ha permitido a la comunidad, aprender a defender a La Loma?

La generación de un saber, de un conocimiento popular, o como lo define Alejandro Calvillo Unna, de Green Peace – México A.C. de un **ecologismo popular**, que ha permitido a la Comunidad aprender, por medio de la lucha ecológica popular, a defender a La Loma. Largo proceso este, de enseñanza-aprendizaje, enmarcado en el contexto neoliberal globalizador, en el que se encuentra inmerso el país.

La defensa de La Loma ha sido la escuela de educación del quehacer político ambiental de jóvenes y adultos, mujeres principalmente y hombres que al paso del tiempo y de la lucha constante, se han ganado orgullosamente el estatus de luchadores sociales lomeños. Que al grito de; **“El pueblo consciente, defiende el medio ambiente”**, un día comenzaron a aprender luchando. Y a escribir las paginas gloriosas de la lucha ecológica popular, enraizándose en la conciencia de la comunidad, para permanecer en ella, a semejanza de los árboles que echaron sus raíces en suelo lomeño y que cada vez están, más firmes con el paso del tiempo.

Los protagonistas de esta lucha ecológica popular, son aprendices y enseñantes de ese ecologismo popular, quienes con sus testimonios, ratifican lo dicho, líneas arriba.

Sra. Julia Gachuz Pérez:

En mi caso lo que considero que me ayudó a aprender a defender a la loma, fue que siempre he participado, junto a mi esposo (Don Carlos), así como por el tiempo del que dispongo y por estar convencida de la conservación del medio ambiente y de la diversidad que existe en la loma. Un lugar que nos queda cerca y no nos cuesta nada ir a caminar, descansar o jugar.

Sergio Silva Ruiz :

Nos ha permitido aprender a defender a la loma. El hecho de tener la voluntad de organizarnos y de experimentar cosas nuevas, que nunca habían existido en la vida real.

La gente ha aprendido a defender a la loma porque la siente parte de ella, de la comunidad. Y cuando a la gente se le quita algo que es suyo, aprende a defenderlo.

Arturo Hidalgo:

Lo que ha permitido a la comunidad aprender a defender a la loma, es la necesidad de espacios de esparcimiento, lo que orilló a la gente a involucrarse en la lucha por la defensa de la loma.

Y aunque fueron pocos de las colonias que rodean a la loma, los demás estaban atentos y se solidarizaron en la lucha. Destacando la participación de las mujeres, las cuales cimbraron sus hogares, involucrando a sus compañeros y familiares, en la lucha por la defensa de la loma.

Profesor. Bernardino Montaña. “El Profe”:

Yo diría que lo que ha permitido a la comunidad, aprender a defender a la loma, es considerarla como cosa suya. Por ser el lugar al que la gente va recrearse por la misma naturaleza.

Y es que ya quisieran tener un lugar así en otra parte, poder tener contacto con los seres vivos. Un patrimonio de la comunidad que hay que cuidar. Despertando la inquietud, creando conciencia. Porque como en mi caso, yo no era un defensor de la loma y Eduarda me invitó a defenderla, y aquí sigo..

Otra cosa que ha permitido a la comunidad aprender a defender a la loma. Es que nosotros seamos como los instructores de los demás, hasta construir una comunidad ecológica. Y que hayamos tenido perseverancia, algunos de los que iniciamos la lucha y que la comunidad, nos ha visto siempre, como gente desinteresada.

Hemos aprendido también a tener comunicación con las autoridades y mi ilusión es ver a la loma bonita y cumplir nuestras metas. para provecho de todos, pero principalmente para la gente pobre y puede entrar gente rica, pero la loma es de los pobres.

Eduarda Jiménez Acuña, “Lala”:

Lo que ha permitido a la comunidad aprender a defender a la loma, ha sido la unidad de los vecinos, la cercanía, con la loma, el disfrute del parque, el uso que se le ha dado y el espíritu de la lucha por la defensa del medio ambiente. Básicamente.

Y bueno también, que han contado con una asesoría, por medio de la cual se les enseñó a organizarse y que se les ha acompañado siempre.

2 . ¿ Cuáles son las lecciones aprendidas en la lucha ecológica popular en defensa de la loma ?

Para la elaboración de la presente investigación, como mencioné en la introducción, tome como propio el concepto de currículum, definido por Nelson Ernesto López Jiménez, como:

“El proceso de permanente búsqueda, de negociación, de valoración, de crecimiento y de confrontación entre la cultura universal y la cultura de la cotidianidad, y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada” (López,1999;52)

Al rechazar con la definición anterior, el debate curricular centrado en el plan de estudios y al tomar distancia frente al concepto de asignatura, oriento el fortalecimiento y la construcción de núcleos temáticos y problemáticos desarrollados a lo largo de la lucha ecológica popular por la defensa de la loma. haciendo posible la síntesis constructiva de la relación entre educación y sociedad; saber escolar y extraescolar; saber académico y saber cotidiano.

Sin lugar a dudas las lecciones aprendidas en la lucha ecológica popular en defensa de la loma, son las siguientes dando, por añadidura un currículum de la educación del quehacer político ambiental, generado al fragor de la lucha y cuyos rasgos se pueden identificar:

1. Se ha aprendido, como dice Paulo Freire, a ser esperanzados, a educar La esperanza ecológica.
2. Se ha aprendido, a utilizar La Deontología, como propone; Fernando Savater construyendo un código ético ecológico.
3. Se ha aprendido, a aplicar el principio al que Edgar Morín llama: el pensamiento complejo, logrando desarrollar una totalidad ecológica.
4. La más importante de las lecciones ha sido la de aprender a amar a La Loma, cuidándola, a ella y a su gente, compartiendo los recursos y capacidades, en la lucha ecológica popular. Como Bill Mollison, lo propone en los principios éticos y filosóficos de la permacultura.

En estas cuatro construcciones de núcleos temáticos y problemáticos, se sintetiza el currículum, generado en la lucha ecológica popular, por la defensa del parque ecológico la Loma:

Educar una **esperanza ecológica**, construir un **código ético-ecológico**, Desarrollar una **visión totalizadora ecológica** y aprender a **amar a La Loma**. es lo que se manifiesta en el cuidado de la Madre Tierra Lomeña, así como también en el cuidado de su gente, los lomeños, aprendiendo juntos a compartir los recursos y las capacidades.

El currículum de la educación del quehacer político ambiental, corre por las venas de los luchadores ecologistas populares lomeños, forma parte de su existencia, y de su conducta, por eso en cualquier momento de amenaza para la loma, ellos, responden de manera instantánea, como si siempre se pusieran de acuerdo, o como si nunca se cansaran de luchar y de seguir aprendiendo, enseñando y educando, cada día más y más, su quehacer político ambiental.

La lucha ecológica popular ha sido una escuela para la comunidad lomeña, porque a lo largo de más de diez años de defensa de la loma, se ha encarnado, en las mentes y los corazones de la gente, por eso, nunca la olvidarán, hablando un mismo lenguaje ecológico, enseñado y aprendido, a semejanza de la lengua materna, que se transmite de madre a hijo, para conservarla y mantenerla viva. Así también la lucha ecológica popular es una lengua viva, una palabra viva, una lucha viva, que se nutre en cada combate por la defensa de la loma, haciéndose más fuerte y poderosa, por eso, nunca la han podido vencer, y por eso, sus contrincantes, salen siempre derrotados.

Por eso, el no estar en estado de lucha debilita al quehacer político ambiental, lo oxida y puede llegar a morir por inanición, por falta de nutrientes, de alimento. A semejanza del árbol al que le faltara la tierra y el agua, para sus raíces, los siguientes testimonios de los luchadores ecologistas populares, ratifican lo dicho anteriormente:

Sra. Julia Gachuz Pérez:

He aprendido mucho, porque nos ha tocado lidiar con autoridades muy mañosas que han llegado a La Loma, a tratar de engañarnos. También he aprendido que uno no debe ser tan confiado con ellas – autoridades- porque muchas veces falsean la verdad y tratan de ganarse a la gente de alguna forma para engañarla, después y entonces hacer sus proyectos a espaldas de la gente.

Hemos aprendido, que como pueblo que somos, tenemos derecho a exigir que se nos respete y que no porque sean autoridades no nos van a respetar.

Aunque siempre hay gente conformista con la que no se puede contar y no se va a ningún lado con ella.

Sergio Silva Ruíz :

De hecho, sí existe un aprendizaje. Que es el poder estar en la lucha e intentar organizar a la gente, que es el factor más importante, ya que no se puede caminar, si no estamos organizados.

Lo que se demostró desde el primer momento en que entramos en contacto con los medios de comunicación, los que finalmente van encaminando a la gente, la van alentando a seguir adelante, dándose cuenta que no esta sola.

La comunidad también se dio cuenta de que no está sola frente a los políticos, aprendiendo, haciendo escuela y no sólo, para el caso de la loma, demostrándose así misma, que sí se puede.

Otro aprendizaje es el de saber que cuando el pueblo se organiza, no hay quien lo pare. Y el hecho de saber que hasta la gente rica de San Jerónimo se involucró en una causa que es del pueblo pobre y los ricos, los burgueses tiene acceso a otros clubes deportivos. La gente rica, y nosotros, tuvimos que aprender a luchar juntos.

Una de las lecciones aprendidas, es que no podemos descansar, mientras no tengamos la seguridad de que efectivamente nadie va a tocar a La Loma. Seguiremos luchando, porque siempre habrá gente con avaricia o con necesidad de tener un terreno y en cualquier momento puede caer en la tentación e inventar una serie de cosas, para adueñarse de ella.

Arturo Hidalgo:

Sí hay un aprendizaje, en el que hay que profundizar, porque la gente cuida La Loma de muchas maneras como por ejemplo; si no tiene lugar en su casa para plantar un arbolito, va y lo planta en La Loma, sabiendo que con eso le hace un bien al árbol y a la loma.

El aprendizaje de la lucha por la defensa de la loma, se proyectó, incluso hacia el cambio de partido en el gobierno. Prueba de ello es que los partidos que gobiernan Álvaro Obregón (PAN) y La Magdalena Contreras, (PRD), son distintos al PRI.

Las lecciones aprendidas tienen relación, pero en algunas hay que profundizar, Para dar continuidad al proyecto, como por ejemplo; la construcción de un estanque o algo semejante, para captar el agua de lluvia y que sirva para regar después los árboles de La Loma, en tiempo de secas.

También, el caso del fútbol, donde falta integrar a los equipos, para que formen parte de la organización y que parte del dinero que cobran por jugar, pase a promover y proyectar el parque, para capacitar a los usuarios en el cuidado de la loma.

Profesor. Bernardino Montaña. “El Profe”:

Una de las lecciones aprendidas es la de mantener al parque ahí, estando disponible, a pesar de los intentos por depredarlo. Aprendiendo a conocer las distintas instancias gubernamentales, manteniéndolas al margen de la loma a pesar de que no con todas hemos llegado a un entendimiento . Y cualquier movimiento de las autoridades contra el parque, hay quien lo enfrente, porque hemos preparado a la comunidad para que la defienda en cualquier momento, manteniendo la unión a través de las distintas tradiciones populares del parque y a recordar a las personas que han luchado por el... como un ejemplo a seguir; “Don Luisito”, que manejaba La Constitución.

Hemos aprendido del parque, como por ejemplo: la permacultura, y a cuidarla como por ejemplo con el equipo de seguridad con el cual hay un control dentro del parque, aunque todavía falta mucho por hacer en ese sentido.

Eduarda Jiménez Acuña. “Lala”:

Las lecciones aprendidas han sido el batallar con las autoridades, ya que para ellos no es prioritario resolver la situación de la loma, teniéndonos que enfrentar al sistema burocrático que carece de interés en resolver los problemas de la comunidad.

Se ha aprendido también, la cuestión de la reforestación del parque y algunos de los vecinos se han capacitado en el combate de los incendios forestales. y lo de la administración que se ve muy mal, por lo que teniendo claro el objetivo de la lucha es posible seguirlo abanderando o defendiendo siempre, aun después de que se asegure la situación de la declaratoria de la loma.

3. ¿Cuál es el patrimonio curricular comunitario de la educación del quehacer político ambiental ?

Lo que ha quedado resguardado, por parte de la comunidad, es decir la memoria histórica comunitaria, son los distintos episodios de la lucha ecológica popular.

Lo anterior ha sido posible, entre otras cosas, porque año, con año, se refresca la memoria histórica de la comunidad, por medio del “Festival de Aniversario”, donde se celebra la lucha por la defensa de La Loma y se rinden cuentas de lo sucedido a lo largo de un año más de lucha, en un ambiente siempre festivo y combativo.

Otro espacio comunitario, que es aprovechado para mantener actualizada la información de la lucha ecológica popular, son las celebraciones eucarísticas dominicales, que se ofician el segundo domingo de cada mes, en el lugar destinado para ello, dentro de La Loma y donde también el doce de diciembre de cada año se festeja a la Virgen de Guadalupe, cantándole, las tradicionales mañanitas.

Por esto es posible afirmar que la lucha ecológica popular en defensa de La Loma se ha institucionalizado por medio de un currículum, generado en ella, que evoluciona con el propio desarrollo de la lucha, porque es, un proceso dinámico, que afortunadamente nunca se ha estancado, por el contrario, como ya se mencionó anteriormente la lucha ecológica popular y su currículum de la educación del quehacer político ambiental ,están vivos y se realimentan uno de otro, en un proceso continuo de praxis .

El currículum de la educación del quehacer político ambiental, esta encarnado en la comunidad lomeña, formando parte de su patrimonio cultural, de su capital social, de su memoria histórica colectiva, por estar en acción es un currículum en movimiento, el cual en las situaciones más difíciles se transforma en: El espíritu de lucha de La Loma. El cual transmite a los protagonistas del momento, todo el capital social curricular, transformándose en las siguientes cuatro armas de lucha:

- **La Unidad;**
- **La Organización;**
- **La Movilización y**
- **La Denuncia.**

Así se escribe un capítulo más de la historia de la lucha ecológica popular, por la defensa de La Loma, la cual no tiene fin, porque sería el fin del sueño lomeño y la comunidad dejaría también de soñar y de luchar por realizar sus sueños.

De nueva cuenta, son los testimonios de los principales protagonistas de la lucha ecológica popular, los que validan lo expresado anteriormente:

Sra. Julia Gachuz Pérez:

Don Luisito siempre nos enseñó que hay que estar apegados a la ley y hacer valer la Constitución, para fundamentar nuestra razón.

Sí la lucha se dio por defender a la loma, hoy con más razón, hace falta porque recuerdo un pensamiento que dice: El hombre tiene su inicio en la naturaleza y la naturaleza marca el fin de su existencia. El hombre comenzó su vida en la naturaleza y el fin de la naturaleza marca el fin de la especie. La naturaleza no otorga premios, ni ejecuta venganzas, sólo reserva consecuencias.

Arturo Hidalgo:

Primero; concretizar la resolución final de La Loma, que no tenga vuelta de hoja, por el fin que se lucha.

Segundo; Hace falta profundizar en el cuidado general de la loma, involucrando más a la comunidad y a sus familias, así como a las instancias de gobierno de la ciudad, al área central, a la CORENA y desarrollo social. A las delegaciones de Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, regulando el parque por parte del Gobierno del Distrito Federal, para que destinen, de su presupuesto, recursos a La Loma, dándole viabilidad, e incluso creando un espacio de capacitación para jóvenes, para saber qué especies de plantas hay y su proceso de crecimiento, qué cuidados necesitan, poder conocer e identificar las plantas medicinales, mediante el conocimiento de la herbolaria, como parte de la capacitación y el cuidado que necesita La Loma.

Utilizar el espacio donde algún día existieron las casas del frustrado fraccionamiento residencial y buscar una fórmula donde esté representada la comunidad y realizar proyectos con las instancias central y de investigación de la UNAM.

Darle vida también a un espacio cultural que conserve nuestras raíces culturales, por medio de talleres de música, danza, teatro, etc.

Sergio Silva:

Hay que cuidar a la gente y que la misma lucha, transmita, generación por generación el cariño que le debemos tener a La Loma.

Principalmente, mantener la mentalidad a través de estar invitando a la comunidad a disfrutar de La Loma y motivar a los jóvenes, que son los herederos, partiendo del hecho de que: La Loma no es nuestra, sólo defendimos, lo que es prestado, porque La Loma es de nuestros hijos.

Profesor. Bernardino Montaña: “El Profe”

Seguir luchando, hasta que nos den el decreto de declaratoria de La Loma, como área natural protegida, tomando en cuenta que las barrancas, se sigan conservando. El que las especies arbóreas, sean nativas de La Loma y contar con gente especialista como antropólogos, biólogos, geógrafos, Etc.

Que no se urbanice, una vez que salga el decreto y tratar de que todo sea lo más naturalmente posible, darle un uso a lo que ya tenemos, para servicio de la comunidad.

Eduarda Jiménez Acuña. “Lala”:

Tener siempre presentes los antecedentes históricos, para ir buscando la unidad, entre los compañeros participantes y darle seguimiento a los puntos definidos y replantearse los programas de trabajo para que no queden en el aire.

El liderazgo es un elemento a cuidar siempre, porque hay que buscar que los demás compañeros también participen en la representatividad.

CAPÍTULO 5

EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LUCHA ECOLÓGICA POPULAR POR LA DEFENSA DE LA LOMA.

*“ Los pueblos no son masas despreciables
a las que se puede engañar y gobernar
sin ética, pudor ni respeto alguno”.*

Fidel Castro.

1 . Logros.

- 1.1. La creación y consolidación de un equipo de luchadores sociales, que se especializan día a día, en la lucha ecológica popular, por medio de su quehacer político ambiental en defensa del parque ecológico La Loma.
- 1.2. El aprender de la lucha ecológica popular en la defensa de La Loma, generando una serie de núcleos temáticos y problemáticos, los que por añadidura, generan un currículum de la educación del quehacer político ambiental.
- 1.3. Continuar luchando por hacer realidad el “sueño lomeño”, aplicando en la lucha ecológica popular el currículum de la educación del quehacer político, generado a lo largo de más de diez años.
- 1.4. El no haberse corrompido y mucho menos vendido a las autoridades.
- 1.5. Conservar y educar la esperanza, que es la que alienta el combate cotidiano en la lucha ecológica popular por la defensa de La Loma.
- 1.6. Continuar con la gestión oficial ante autoridades delegacionales y locales de los asuntos relacionados con La Loma, a pesar de los cambios en el nombramiento y renovación de funcionarios públicos.

2 . Impactos.

- 2.1. Haber logrado y mantener la relación con los medios de comunicación principalmente, con la prensa escrita, para la cual la lucha de La Loma sigue siendo una fuente confiable de información, permitiendo que la ésta trascienda el ámbito geográfico local, para alcanzar la proyección que los medios permiten.

2.2. Mantener en estado de alerta a la población circunvecina que vigila constantemente lo que sucede en La Loma, y permite contar con una base de apoyo de luchadores ecologistas populares al momento de ser convocados por El Comité Pro defensa del Parque Ecológico La Loma, A.C.

2.3. Mantener la existencia de un área verde, abierta a la comunidad, lo que permite que ésta cuente con un lugar para la recreación y el esparcimiento de manera libre y gratuita

3 . Problemas.

3.1. El cambio de administración delegacional, porque con la llegada de una nueva autoridad, ésta tiene que comenzar a conocer el problema de La Loma de nuevo, lo que requiere tiempo, sobre todo, para comprender el objeto de la lucha ecológica popular en defensa de ésta.

3.2 . La interlocución burocrático-administrativa con las distintas autoridades, que no siempre, dan una respuesta favorable y acertada a las demandas encabezadas por el Comité Pro-defensa, haciendo más larga la espera de una solución.

3.3. La falta de cohesión de los distintos grupos de deportistas usuarios de La Loma que no han sido integrados todavía a un espacio de coordinación.

3.4. El lento curso de la promoción, estudio, dictamen y declaratoria oficial de La Loma, como un área natural protegida ó área de valor ambiental de acuerdo con la legislación en materia de medio ambiente y a las autoridades del gobierno del Distrito Federal.

4. Aportes.

4.1. El asumir una actitud digna y decente, frente al autoritarismo de los funcionarios públicos que han querido imponer su visión y decisión, por encima de la comunidad.

4.2. La educación del quehacer político ambiental de jóvenes y adultos, por medio del currículum generado en la lucha ecológica popular en defensa de La Loma.

4.3. La institucionalización de la lucha ecológica popular encarnada en la comunidad, por medio del currículum de la educación del quehacer político ambiental.

4.4. La existencia de un movimiento social vivo – la lucha ecológica popular- que se sigue desarrollando día con día en el ámbito comunitario de la educación de jóvenes y adultos, particularmente en el área de la promoción social y la participación ciudadana.

4.5. La sistematización del currículum de la educación del quehacer político ambiental, generado en la lucha ecológico popular por la defensa de La Loma.

5 . Retos.

5.1. Educar el quehacer político ambiental de la segunda generación de luchadores ecologistas populares, herederos naturales de la defensa de La Loma.

5.2. Cohesionar a los distintos grupos de deportistas lomeños, integrándolos a la lucha ecológica popular, para que aprendan a compartir el espíritu de lucha de La Loma.

5.3. Conservar el objetivo de la defensa de La Loma: *el sueño lomeño* una esperanza ecológica, para la lucha ecológica popular.

6 . Planeación estratégica

Misión: Aprender y enseñar a defender y cuidar a La Loma y a su gente, compartiendo los recursos y las capacidades en la lucha ecológica popular, para contar siempre con un espacio de acceso gratuito para el esparcimiento familiar y la práctica del deporte al aire libre.

Visión: Que la lucha ecológica popular siga siendo la escuela de educación del quehacer político ambiental, para la defensa y el cuidado de La loma.

Filosofía: Educar el quehacer político ambiental de jóvenes y adultos en la lucha ecológica popular por la defensa de La Loma.

PISTAS, PARA LA FORMACIÓN DE EDUCADORES DEL QUEHACER POLÍTICO AMBIENTAL DE JÓVENES Y ADULTOS.

Los protagonistas de la lucha político ecológica, son educandos y educadores del ecologismo popular.

Mauro Pérez Soza

La formación de educadores del quehacer político ambiental de jóvenes y adultos, por parte del INPOL es la manera de entregar el producto de la sistematización a la comunidad, para que sea la depositaria de este capital social con el cual podrá continuar cumpliendo con la misión antes señalada.

Pista N° 1. El facilitador-acompañante del proceso de educación, para la formación de educadores del quehacer político ambiental de jóvenes y adultos, necesita como punto de partida o de entrada, plantear a los talleristas-educadores en formación, el contexto actual de manera concreta como un problema que por sí mismo los desafíe y así les exija una respuesta esperanzadora.

Esta respuesta por su característica esperanzadora tiende a ser dada no solamente a nivel intelectual, sino también al de la acción, lo que lleva a la lucha ecológica popular, porque al plantearse a los talleristas la situación del contexto actual, como problema, su tendencia es a organizarse reflexiva y críticamente, debiendo por lo tanto el facilitador-acompañante, encauzar a los talleristas, hacia la acción, y lucha ecológica, también crítica hacia el desafío.

Este nivel de tensión debe desbordarse en una fiesta de propuestas de núcleos temáticos y problemáticos, de lluvia de ideas, sobre el porqué y para qué de la organización, de la lucha y de los cómo. Así es como surgen los “temas generadores”, con un carácter contra hegemónico de los contenidos curriculares.

Pista N° 2. Construir colectivamente el currículum, mediante la devolución ordenada de un bloque de núcleos temáticos y problemáticos, implica cuidar el contenido y la forma de los mismos, dejando abierta la posibilidad de profundizar en la investigación de alguno de ellos que por su naturaleza, despierte la curiosidad o surja a partir de una necesidad concreta.

Lo anterior se puede lograr, por medio de la lectura de textos orientando el proceso de construcción social de temas generadores, a partir de los

cuales el facilitador-acompañante, entra o inicia la formación de educadores del quehacer político ambiental.

La metodología del Taller es la recomendada para el éxito del mencionado proceso de formación de educadores.

Pista N° 3. Una vez explicada la dinámica a seguir en el Taller, se procede a formar equipos de trabajo compuestos por seis talleristas, los cuales como primer paso deben lograr la interacción de los mismos, por medio de una serie de técnicas de presentación y la elección de un nombre para “bautizar” a su equipo, el cual debe ser de lo más ingenioso y divertido, acorde con el tema del medio ambiente.

Pista N°4. Después se reparten los textos seleccionados, para su discusión, mediante la técnica de “lectura comentada”, para ser posteriormente presentados en una plenaria donde cada equipo utilizando el nombre antes acordado, realiza una exposición, también llena de ingenio, buen humor y cierta dosis de ironía político-ambiental.

Pista N° 5. Por último el facilitador-acompañante va escribiendo en una hoja de papel rota folio, las ideas expresadas por los equipos, en la plenaria, para posteriormente hacer la devolución ordenada de un listado de “temas generadores”, mediante lo cual se van dibujando poco a poco los núcleos temáticos y problemáticos a manera de contenido curricular, para ser desarrollado a lo largo del proceso de enseñanza -aprendizaje de la formación de educadores del quehacer político ambiental de jóvenes y adultos.

Los siguientes dos textos sirven de material de lectura, para que el facilitador –acompañante los proporcione a los talleristas y dar inicio así, a un proceso de formación de educadores del quehacer político ambiental retomando las cinco pistas antes señaladas.

Los textos pueden ser sustituidos por otros que se consideren actuales y acordes con la temática ambiental o bien que sean sugeridos por los talleristas y que cumplan con la función de provocar el interés por los problemas ambientales.

En el caso concreto del INPOL, se contempla la realización de un taller anual de formación de educadores político ambientales, en el segundo trimestre del año, aprovechando la entrada de la primavera, mediante la convocatoria a los distintos grupos identificados con la lucha por la defensa y el cuidado del ambiente.

LECTURA 1

LOS FRACASOS DEL DESARROLLO

Joaquín Esteva P/ Javier Reyes R.(1998)

(notas adaptadas por el INPOL)

La sociedad contemporánea vive una aguda problemática que abarca no sólo los aspectos ecológicos, sino también las dimensiones política, económica, cultural y espiritual. Esto es consecuencia de un modelo de desarrollo identificado como modernización o industrialismo, impulsado prácticamente en la mayoría de los países del mundo. Entre las consecuencias negativas más evidentes de este modelo se encuentran las siguientes:

Contrario a sus postulados, el tipo de desarrollo predominante en el presente siglo ha generado cada vez mayor cantidad de pobres en el planeta. Por ejemplo, más de 14 millones de niños menores de seis años mueren anualmente por problemas relacionados con el hambre. Los llamados países en desarrollo poseen serios problemas de crecimiento demográfico y alrededor de la mitad de la población vive en situaciones de pobreza y cerca de la tercera parte en pobreza extrema. La pobreza se ha convertido en un fenómeno común y de preocupante presencia en los países altamente desarrollados, esto demuestra que aun en las regiones más exitosas del industrialismo, la injusticia económica cuestiona el sustento ético del modelo social prevaleciente.

Aunado a los serios problemas económicos, los sistemas políticos, con todo y sus avances, muchas veces relativos en términos de democratización formal, han ido perfilando sociedades donde predominan el centralismo, la exclusión ciudadana en la toma de decisiones públicas, la ineficacia administrativa o la corrupción. Esto ha provocado que la esfera del poder formal esté ampliamente desacreditada y que la democracia representativa se considere limitada y de relativo valor para ampliar los ámbitos de participación social.

Por otra parte, en las sociedades modernas predomina un repertorio de valores que contribuyen a la búsqueda del bien colectivo. La productividad, la eficiencia, la competitividad son valores que tienden a acentuar la acumulación material y el individualismo, en el marco de una feroz competencia, en vez de impulsar la construcción de vínculos sociales sólidos que permitan encontrar vías de solución a los problemas actuales.

Como consecuencia de la pobreza material y espiritual de los conglomerados humanos, han ido en aumento las situaciones de violencia, delincuencia, incertidumbre, fanatismo, desprecio y cinismo. Por su parte, el modelo educativo y principalmente los medios masivos de comunicación, han impulsado valores en los que se sustenta la sociedad de consumo.

Además, la profunda incompatibilidad entre el ritmo en el que las sociedades humanas extraen recursos naturales para su desarrollo y el ritmo en el que la naturaleza se repone de esa extracción, han provocado un grave panorama de deterioro ecológico. Esta problemática se expresa en el acelerado desgaste de los recursos renovables y no renovables; la producción desmesurada de desechos y la consecuente contaminación; la transformación de los ecosistemas y el daño ecológico.

EL MÓDELO DE DESARROLLO CONVENCIONAL

Una visión maniquea de la realidad fácilmente puede conducirnos a rechazar o etiquetar negativamente todas las intenciones y expresiones del modelo de desarrollo predominante; y si bien ha tenido beneficios, no podemos dejar de reconocer una serie de daños sociales y ecológicos como la acelerada depredación ambiental, la profunda inequidad social y una desigual participación política. El actual modelo de desarrollo ha tratado de imponerse en la mayoría de los países, de manera homogénea y estandarizada, con base en la promesa de que el incremento ilimitado de la producción de bienes y servicios, el llamado *crecimiento salvaje* traería consigo, no la disolución de las diferencias sociales y económicas, sino mejores condiciones de vida para los sectores pobres. Es evidente que tal promesa no sólo está lejos de cumplirse, sino que es prácticamente inalcanzable.

La esperanza del inacabable progreso técnico y material ha encontrado un límite: los toques de la naturaleza para sostener dicha intención.

Detrás de la idea del desarrollo, entendido como crecimiento económico, estuvo siempre considerar los bienes naturales (agua, bosques, aire, tierra, etc.) como elementos gratuitos, cuyo desgaste nadie debía pagar, pero su agotamiento o contaminación ha obligado a cambiar radicalmente esta concepción. Es decir, cuando el desarrollo convencional ha sido exitoso, por lograr un alto incremento en la producción, los resultados en términos ambientales han sido desastrosos: generación de una enorme cantidad de desechos, agotamiento de los recursos renovables y no renovables, afectación profunda de los ecosistemas.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico ha estado fundamentado en el deseo, entre otros, de eliminar la fuerza de trabajo; es decir disminuir la contratación de mano de obra para garantizar mayor beneficio al capital. El efecto ha sido, por un lado, el desarrollo inusitado y admirable de la tecnología y, por otro, la escasez de fuentes laborales para grandes masas de trabajadores. Tampoco la alta tecnología ha logrado liberar al humano de las fuertes cargas de trabajo, pues más bien una característica del ciudadano moderno es la intensidad y la dedicación de más de ocho horas diarias al empleo. En el opuesto, una reducida elite económica ve ampliar las ofertas de consumo suntuario, el cual no pocas veces ejerce considerable presión sobre los recursos naturales. Así, la concentración económica y de decisión política es consecuencia directa de un modelo de desarrollo tecnocrático y productivista.

LAS PROPUESTAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

En las reuniones internacionales de Estocolmo, en 1972 y la de Río de Janeiro de 1992, donde el tema central fue el deterioro ambiental del planeta, se fue consolidando el término **desarrollo sustentable**. Cabe alertar sobre el empleo de dicho término, pues lo usan con la misma facilidad quienes tienen conceptos opuestos sobre lo que debe significar.

Desde nuestra postura, el desarrollo sustentable no puede tener un solo significado, pues se caería en el error de aplicar sus propuestas a cualquier circunstancia o contexto; no cualquier definición puede ser aceptable, sobre todo si se trata de un disfraz de las posturas económicas basadas en la concepción del mercado como regulador absoluto de la sociedad.

Definir qué se entiende por desarrollo sustentable, lo cual equivale en otras palabras a definir a qué tipo de sociedad se aspira, debe ser tarea de cada país y región para dar cauce a los movimientos sociales preocupados por construir mejores condiciones de vida. Esto significa que es preciso defender el respeto a la diversidad cultural y ecológica como un valor fundamental del desarrollo sustentable, sin llegar a imponer un solo esquema de desarrollo.

Sin embargo, sí habría algunas características y principios centrales que deben considerarse en cualquier definición, entre las que destacamos los siguientes cuatro:

- 1) Ampliar los márgenes de participación social.
- 2) Equidad social.

- 3) Mejoramiento de la calidad de vida.
- 4) Respeto a los ritmos de renovabilidad o regeneración de los recursos naturales.

Por tanto, el desarrollo sustentable implica garantizar a la población no sólo un ambiente sano, sino también los medios productivos para tener niveles de vida dignos.

Además, llevar a la práctica estos principios será poco probable a través de llamados voluntaristas y medidas coercitivas. Es necesario crear mecanismos e instituciones de control social que planifiquen y regulen el manejo adecuado de los recursos naturales, pues el mercado por sí mismo es incapaz de hacerlo.

¿Quiénes pueden estar interesados en promover un tipo de desarrollo que sin abandonar el crecimiento garantice una mayor equidad económica?

Es obvio que no son los mismos actores sociales que impulsan hoy el modelo prevaleciente de desarrollo; por lo tanto, la consolidación de sujetos emergentes en la sociedad es un elemento fundamental para aspirar a un desarrollo distinto. Este proceso de consolidación exige que haya ofertas educativas para dichos sujetos, en las que la perspectiva ambiental sea uno de los ejes vertebrales.

LA EDUCACIÓN Y EL PAPEL DEL QUEHACER POLÍTICO AMBIENTAL.

La educación ambiental no es factor central para alcanzar el desarrollo sustentable, pero sin ella no es posible lograrlo. Aunada a los vertiginosos cambios que han vivido las sociedades humanas en la actual centuria, la temática ambiental ha cobrado significativa relevancia en la década de los 90. La impresionante afectación ecológica ha movilizadado a amplios sectores de la sociedad moderna, pero aún se está lejos de revertir los daños causados al medio ambiente.

En este sentido existe un reiterado señalamiento para que la educación asuma como otra más de sus funciones, contribuir al desarrollo de una relación armónica entre sociedad y naturaleza. Este llamado parte, en la mayoría de los casos, de la limitada idea de que “lo ambiental” se aboca y agota en la lucha por remediar las consecuencias negativas del crecimiento demográfico y del acelerado proceso de

industrialización: contaminación, producción excesiva de basura, devastación de recursos naturales, etc. Esta postura ignora o deja de lado uno de los principales aportes que puede ofrecer la dimensión ambiental: contribuir a la resignificación de conceptos básicos para interpretar la realidad, elemento que puede ser fundamental en los procesos educativos.

Desde luego, en el marco general de crisis por el que atraviesa la vida contemporánea, la educación no debe reformularse sólo desde la dimensión ambiental, sino considerando diversos factores y perspectivas. Por otra parte, al estar en juego la posibilidad futura de que la humanidad pueda encontrar en la naturaleza los recursos para satisfacer sus necesidades primarias, la dimensión ambiental debe contemplarse en todas las actividades humanas, sin exceptuar al ámbito educativo, como una preocupación seria y de la mayor relevancia.

En este contexto, a la educación ambiental y al quehacer político ambiental les compete contribuir a la construcción de sociedades sustentables a través de las siguientes cinco líneas de acción:

1. Crear y fortalecer una conciencia ética que promueva el respeto a vida humana y no humana, y articule una renovada visión del mundo en la que prevalezcan aquellos valores que permitan una relación armónica y de largo plazo entre la humanidad y la naturaleza.
2. Contribuir a estrechar vínculos de solidaridad y respeto entre diversos grupos sociales, en un marco de construcción de la justicia económica y, a partir de ello, reforzar esfuerzos encaminados a romper la relación entre pobreza y depredación ambiental.
3. Difundir conocimientos y alternativas específicas que permitan a los individuos y a la colectividad, asumir conductas y adoptar tecnologías coherentes con el desarrollo sustentable.
4. Aportar elementos conceptuales y prácticos que permitan a las sociedades regionales y a los individuos, ampliar sus niveles de participación política y social para formular propuestas de desarrollo sustentable.
5. Elevar el nivel de comprensión, entre los miembros de la sociedad, sobre la complejidad y gravedad de los problemas socio ambientales, de tal manera que éstos no se menosprecien ni se les perciba con fatalidad.

Por las anteriores líneas de acción, la educación ambiental y la realización de un quehacer político ambiental no son sólo una vía de sensibilización de los problemas ecológicos y de difusión de soluciones, sino que implican la

modificación de contextos y propuestas educativas que faciliten la creación de una nueva cultura ambiental, de tal forma que la contribución central de la perspectiva ambiental tanto para la ciencia en general, como a la educación, parece darse en el campo de la **ética**.

Este principio básico se confronta abiertamente con el concepto predominante de educación (ligado al concepto de desarrollo entendido como crecimiento), pues las políticas prevaletentes definen las prioridades educativas en términos de incrementar las competencias y los rendimientos de quienes cursan los diferentes niveles escolares.

La educación, desde esta perspectiva, se define en lo fundamental como una herramienta que colabora en el impulso humano por dominar al mundo y a quienes lo logran, se les premia con poder adquisitivo y prestigio social. Las transformaciones que requieren los sistemas educativos son importantes, no sólo para resolver los problemas de la cobertura y la calidad, sino para incorporar esta nueva ética, sin la cual es muy difícil pensar que puedan abrirse nuevos caminos al desarrollo social y a la sustentabilidad ambiental. Con base en lo anterior, la educación ambiental y el quehacer político ambiental, se presentan como propuestas de renovación educativa en la cual uno de los elementos estratégicos básicos deberá ser prestar atención a aquellos sujetos sociales que apuestan a la exploración de nuevas formas de desarrollo.

LECTURA 2

“ TEPOZTLÁN, UNA HISTORIA DE RESISTENCIA Y DIGNIDAD”

(Profesora. Leticia Moctezuma Vargas)

En nuestro municipio hay hasta tortugas, además venados, pájaros, serpientes, tlacuaches, zorrillos, correcaminos y armadillos – aunque de estos queden poquitos- y ahora que ha llovido todo está verde y tan azul que nuestros ojos y corazones siempre están contentos.

Nos gusta tanto mostrar y presumir a nuestros amigos los montes que tiene cada uno su nombre: Chaichitépetl, Tlahitépetl, Tlacadépetl, Acelotépetl, Cematzin, Yohuoltepetl y muchos otros con nombres igualmente musicales. En este tiempo, hasta casi el medio día y a veces sorpresivamente, las nubes hechas niebla descienden con luminosa y decidida suavidad por las laderas.

Y el aire, al que no lo envenena nadie, ni siquiera la violencia; es dulce, limpio, gentil, saludable y perfumado por las tres clases de jazmines que tenemos, las huele de noche, las orquídeas y muchas otras plantas inclusive medicinales. Por eso conocemos desde niños – igual que la cadencia del brinco del chinelo- el lenguaje que cíclica y ancestralmente Ehecatl utiliza para comunicarse con nosotros.

Fue y sigue siendo muy difícil llamar a las conciencias de los que no quieren ni saben respetar ni la vida, ni la tierra, ni la historia, ni la libertad para que nos dejaran vivir y crecer en paz. Y que se olvidaran de una vez y para siempre de ese nefasto y multimillonario proyecto llamado club de golf el tepozteco.

Si el general Olea –policía político en funciones de gobernador-, hubiera reconocido desde el principio del conflicto, que el pueblo de Tepoztlán somos capaces de resistir con nuestras propias vidas a la barbarie gubernamental, si hubiera cerrado su percepción a las graves consecuencias con las que su codicia ha dañado profundamente el tejido social de la comunidad tepozteca, si el general hubiera tenido conciencia de la enormidad y dimensión del daño, probablemente, desde un principio hubiera aceptado que era y sigue siendo que respeten las tierras comunales y las costumbres de nuestro pueblo.

Desgraciadamente no fue así.

Tepoztlan ante esta lucha utilizó cinco armas para enfrentar y parar ese megaproyecto y a la violencia gubernamental que por casi un año y medio estuvo latente en todos los habitantes de Tepoztlán. Nuestras armas de lucha siempre

estarán alertas para seguir resistiendo ante tanta impunidad que se vive aún en el Estado de Morelos.

Nuestras armas de lucha son nada más y nada menos que: La Unidad, La Organización, La Movilización, La Denuncia Y La Dignidad.

La resistencia civil se practicó en Tepoztlán, niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y ancianos usaron con mucha decisión estas armas de lucha.

Una pero la más fuerte razón de nuestra resistencia es indudablemente, nuestra historia, particularmente nuestra historia mítica que dice así:

“Cuando los ancianos padres que adoptaron al Tepozteco se les exigieron que se entregaran al monstruo de Xochicalco – al Xochicátl- el joven tepoztecatl se ofreció generosamente en lugar de su padre y de su madre, guardo un técpal – una punta de pedernal-en su morral y emprendió el camino.

Cuando llegó ante el monstruo se dejó tragar entero y ya dentro, con su punta de pedernal les destrozó las entrañas y así liberó a todos los pueblos circunvecinos del terror”.

Los conquistadores identificaron muy bien el tremendo poder de nuestra historia mítica y nos impusieron la tramposa versión de un Tepozteco que no solo se entrega al poder y a la religión del conquistador, sino que además argumenta, con los tlatoanis de los señoríos cercanos, -Oaxtepec, Yautepec, Tlayacapan y Cuenavaca- para que convenciéndolos, éstos imiten su indigna conducta de vasallaje.

Por lo visto la trata ideológico teatral no fue muy efectiva para domar a nuestro Pueblo porque en el siglo XVIII, cuando se extendió la zona de explotación en torno a Taxco, -y de la cual se obtenía mano de obra para trabajar en las minas de plata- ; y al quedar Tepoztlán incluido en esa zona, y al negarse los varones tepoztecos a ser convertidos forzosamente en mineros. Y al ser obligadamente encarcelados, las mujeres tepoztecas se organizaron y en una acción sorpresiva y enérgica libraron a sus hombres de la prisión.

De igual manera es esta ocasión, las mujeres se organizaron y lucharon al lado de los hombres para defender la vida, la tierra y la libertad.

Después y al grito de arriba pueblos, abajo haciendas, con nuestro General Zapata fuimos combatientes ideales y defensores radicales del Plan de Ayala. Aún somos Zapatistas porque en nuestro pueblo a la nauseabunda traición la consideramos abominable, degradante e indigna de la Dignidad Humana y Tepozteca que nuestros hombres y mujeres ejercen con singular energía.

Después llegó en tren, por el rumbo de San Juan Tlacotenco el noble presidente Cárdenas quien conoció y se maravilló con la fuerza de nuestra naturaleza y en mil novecientos treinta y siete emitió el decreto que creó el Parque Nacional del Tepozteco.

Otro que honró con sus pasos a nuestra tierra fue Don Rubén Jaramillo – heredero del sueño zapatista y también asesinado a traición en Xochicalco- a quien el pueblo protegía cada vez que visitaba nuestro municipio.

Y así hemos llegado hasta estos tiempos en que los gobernadores no entienden, ni el carácter sagrado de nuestras tierras, - que no son botín de nadie- , ni el poder y el valor de nuestra historia; les hemos tenido que detener sexenio tras sexenio un teleférico, un periférico, un tren escénico y ahora un campo de golf con la sangre **Tepozteca y Zapatista** que el poder – igual que el Xochicátl- ha arrancado a nuestro pueblo.

Por eso, porque la ancha y vigorosa raíz de nuestra conciencia está hundida en la fértil historia que alimenta nuestra identidad, por eso es que hemos resistido y digo hemos, porque, hasta ahora no se nos ha otorgado por escrito y en forma debidamente requisitada; **LA CANCELACIÓN DEL CLUB DE GOLF, NO SE HA REPARADO EL DAÑO OASIONADO POR EL GOBIERNO OLEISTA, EL 10 DE ABRIL DE 1996** Cuando la caravana Tepozteca realizaba su tradicional recorrido por las tierras de Zapata. Es por esto que denuncié enérgicamente a los diputados : Anastasio Solís diputado federal y a la Dra. Adela Bocanegra por haber asumido un papel partidista, a pesar de que ellos perfectamente saben que el pueblo está en desacuerdo con esas diputaciones ya que fue su propio partido el que los postuló a esas candidaturas y con ello aprovecharon la Unidad y la Lucha de nuestro pueblo para legar a donde están ahora. Pero lo peor y grave es que ellos se han dedicado al proselitismo político, a manipular a nuestro ayuntamiento que fue electo por usos y costumbres. Pero que tuvimos que registrarlos por el registro del PRD y ahora se sienten dueños de la autonomía del Pueblo. También denuncié que han obstruido el seguimiento de la solución de nuestras demandas y que no han legislado a favor del pueblo, y no han exigido enérgicamente la solución de nuestras demandas.

Seguramente desde el cinismo burlón y prepotente estos diputados se preguntarán-igual que en 1947- lo mismo que inquiere Gastón García Cantú en Utopías Mexicanas; ¿Y porqué , se preguntaran algunos irreflexivos, morir por un País en el que parecía abolido el espíritu público, olvidado el honor y entronizada la cobardía?. La respuesta es nuestra historia misma. Hidalgo la dio a los pesimistas de su tiempo que juzgaban imposible la libertad; Morelos a los pusilánimes que admitían la derrota; Guerrero a los conformes con la simulación de la Independencia , y los Niños Héroes a quienes creían que la resistencia ante el invasor era inútil.

Como ustedes pueden darse cuenta para nosotros la historia vale, igual que nuestra tierra, igual que nuestra dignidad, igual que nuestras vidas.

CONCLUSIONES

Al llegar al final del trabajo de sistematización, se puede mirar hacia atrás y ver el camino andado, tapizado de dientes de hojas, escritas a manera de borradores y anteproyectos, así como los restos de lápices que cayeron en el cumplimiento de su deber, escribiendo y escribiendo las ideas, producto de la reflexión teórica y de la observación de campo, dando cuerpo y vida a la tarea sistematizadora. La cual sin duda, puedo afirmar, fue parte de un proceso educativo y un medio y fin en si misma, dando paso a las siguientes conclusiones:

- 1) El producto de la sistematización es parte de un proceso educativo. Por lo que alcanzar el punto de llegada o de salida, lo convierte, también en otro punto de entrada o de partida, del mencionado proceso.
- 2) El privilegio y la responsabilidad de sistematizar el currículum de la educación del quehacer político ambiental, generado en la lucha ecológica popular, por la defensa del parque ecológico La Loma, me dio la oportunidad de jugar el rol de facilitador – acompañante, en la construcción social de nuevos conocimientos.
- 3) Con los núcleos temáticos y problemáticos, se fortalece la base del desarrollo teórico del INPOL, consolidando a éste, como espacio de educación y sistematización del quehacer político ambiental, permitiendo en éste caso realimentar y enriquecer la lucha ecológica popular.
- 4) El currículum de la educación del quehacer político ambiental que se genero en la lucha ecológica popular, por la defensa del parque ecológico La Loma, es un currículum vivo, que va evolucionando, conforme avanza la lucha ecológica popular, por la defensa de La Loma.
- 5) Existe una identidad lomeña, como producto de la lucha ecológica popular por la defensa del parque ecológico La Loma, capital social que permite que mediante la educación del quehacer político ambiental, se continúe con el proceso de conservación de un área verde y de manera simultánea con la construcción de un sujeto popular al que se le puede identificar como “Lomeño”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

B. BLOOM, (1976) , Manual de evaluación formativa del currículum. Instituto internacional de planeamiento de la educación. Voluntad, Editores. Editorial de la UNESCO.

BOEGE, ECKART, (2000). Protegiendo lo nuestro. Manual para la gestión ambiental comunitaria. Instituto Nacional Indigenista, México.

CEBALLOS, JORGE R. (1997). Diccionario de Ecología, PRD. México.

CRAIG, L. WILSON, (1971). El currículum abierto, El Ateneo, México.

DAY, BRIAN A. (2001). Educación y comunicación ambientales para un mundo sostenibles. GEA. México.

ESTEVA. P. JOAQUIN (1998). Manual del promotor y educador ambiental para el desarrollo sustentable, SEMARNAP, México.

FREIRE, PAULO. (1992) La pedagogía de la esperanza, Siglo XXI, México.

GONZÁLEZ, MARTÍNEZ ALFONSO. (1994). Plan de acción para el manejo sustentable del parque ecológico regional la loma. Grupo GEA. A. C. México.

GOROSTIAGA, XAVIER. SJ (2000). La construcción de utopías, desde la cultura y la educación, Guadalajara, Jalisco, México.

JIMÉNEZ ORTEGA, JORGE. (1997). El reto de la sustentabilidad, PRD, México.

LÓPEZ JIMÉNEZ, NELSON ERNESTO. (2000). Retos para la construcción curricular, Magisterio, Medellín, Colombia.

MAC LAREN, PETER. (2001). El Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la revolución, Siglo XXI, México.

MADRIGAL, JUAN. (1996). Bill Mollison y la permacultura, Viva Natura, Uruapan, Michoacán. México.

MARCOS, SUBCOMANDANTE. (1997). Imágenes del neoliberalismo en el México de 1997, Ediciones del FZLN, México.

MORÍN, EDGAR. (1995) Introducción al pensamiento complejo, GEDISA, España.

OSORIO, MIGUEL ÁNGEL. (1987). Pedagogía para la participación popular, Humanitas, Argentina.

VITAL, JOSÉ ANTONIO, (1993), Guía para la sistematización de experiencias del movimiento popular. Una propuesta metodológica. SEMPO, México.

YUNEZ, NAUDE, ANTONIO. (1994). Medio Ambiente; Problemas y Soluciones, COLMEX, México.

SAVATER, FERNANDO. (1998). Ética, política y ciudadanía, Grijalvo, México.

ANEXO